

**Sumario:**

*El autor asegura que la familia constituye un aporte fundamental en cada una de las etapas de la vocación ministerial y para ello analiza la relación entre la familia y la vocación ministerial desde que esta nace y durante el tiempo de formación: Investiga también el papel de la familia en relación al seminario. Acentúa además la relación de la familia con el ministerio sacerdotal y su influencia durante la formación permanente del presbítero.*

## La Familia como primero y mejor seminario

Pbro. Carlos Eduardo Cataño

*Sacerdote de la Arquidiócesis de Medellín, Colombia. Este es el capítulo tercero de su tesis para la Licenciatura en Teología con énfasis en Formación Sacerdotal sobre "La Familia como primero y mejor seminario. Búsqueda de una Fundamentación Bíblica-Teológica-Espiritual".*

## 1. ¿Por qué el primero?

Hemos comprobado suficientemente que la vocación humana nace en la familia y va más allá de los límites del tiempo, como respuesta a la voluntad del Padre. La vocación es un llamado a la santidad en cualquier estado de vida, que funda sus bases en la familia. “Ya se trate de vocaciones al matrimonio o a la virginidad o al celibato, son siempre vocaciones a la santidad”<sup>1</sup>. Y en cuanto a la vocación al ministerio sacerdotal, “todos sabemos que la llamada viene de Dios y se manifiesta espacialmente en las familias donde se practica la oración y se viven los valores del evangelio. Los padres son para sus hijos el primer despertar de la fe; con su palabra y ejemplo de vida cristiana ayudan a sus hijos en la elección de su vocación y cultivan con todo esmero la vocación a la vida consagrada, si ésta es su voluntad”<sup>2</sup>. Todo esto para reafirmar que la familia es el primer seminario donde nace y se cultiva la vocación ministerial.

Por tal motivo, centraremos ahora nuestra investigación en la relación existente entre “familia y vocación” y “familia y seminario”, como las etapas donde nace y se cultiva la vocación ministerial y donde la familia ocupa un lugar preferencial y fundamental, porque “la familia, Iglesia doméstica, cuando vive en la verdad, cuando construye una verdadera comunidad de amor, es un espacio favorablemente rico para el surgimiento y cultivo de vocaciones”<sup>3</sup>. Por lo que es interesante analizar la influencia familiar desde que nace la voca-

<sup>1</sup> No. 26 de: PONTIFICIO CONSEJO PARA LA FAMILIA. Sexualidad Humana: Verdad y Significado. Orientaciones Educativas en Familia. Vaticano: Políglota Vaticana, 1995. p. 10.

<sup>2</sup> JIMÉNEZ FRANCO, Luis. La Pastoral Familiar en la Pastoral Vocacional. En: Seminarios. Madrid. Vol. 40. No. 133-134 (Jul. - Dic. 1994); p. 404.

<sup>3</sup> CHARRIA, María Leonor. La Pastoral Vocacional Dentro de la Pastoral orgánica de la Iglesia, Pedagogía de Integración. En: Seminarios. Madrid. Vol. 40. No. 133-134 (Jul. - Dic. 1994); p. 368.

ción ministerial y durante el tiempo de formación, momentos éstos en los que debería asumir un papel más protagónico.

### **1.1. La familia desde que nace la vocación**

Ya hemos ubicado el lugar donde nace la vocación ministerial: la familia, sea la familia natural o la sustituta que cumple su papel<sup>4</sup>. Pero para ubicar el momento en que nace dicha vocación, será necesario remitirnos a la tradición bíblica con la que iniciamos nuestra investigación.

En el primer capítulo habíamos mencionado la singularidad de la vocación de Jeremías (Jr. 1,5) que fue llamado por Dios antes de ser formado en el seno de su madre. Pablo comparte su propia vocación con los Gálatas cuando les escribe: “Mas, cuando Aquel que me separó desde el seno de mi madre y me llamó por su gracia, tuvo a bien revelar en mí a su Hijo, para que le anunciase entre los gentiles...”<sup>4</sup>. El “Siervo” presentado por Isaías se expresa de la siguiente manera: “Yahvé me llamó desde el vientre de mi madre, conoció mi nombre desde antes que naciera”<sup>5</sup>. “Lo primero que aparece muy claramente es que la iniciativa del llamamiento es toda de Dios. La vocación es un regalo, es la manifestación gratuita del amor de Dios (...) En el punto de partida de la vocación ha de estar esta experiencia de la gratuidad del amor de Dios y de su iniciativa que llama y busca”<sup>6</sup>.

No podemos desconocer que la familia es Primera e Insustituible educadora de la fe y que debido a los cambios y nuevas formas que asume la institución familiar, otros agentes pueden complementar su papel. Al hacer esta afirmación, es importante tener en cuenta que el Sínodo sobre la formación sacerdotal en 1990 propuso en el artículo IV que los ámbitos en los cuales nace la vocación son la familia, la catequesis y la formación cristiana, la parroquia, las asociaciones, los grupos juveniles y el mismo seminario; y además, Juan Pablo II en IA 40 dijo que “las vocaciones son un don de Dios y surgen en las comunidades de fe, ante todo en la familia, en la parroquia, en las escuelas católicas y en otras organizaciones de la Iglesia”, como los nuevos movimientos eclesiales, y que esto ha llevado a emprender sendas reflexiones y planes pastorales (como el que se planteó en el III Congreso Colombiano de Pastoral Vocacional, con la ponencia de Mons. Guillermo Melguizo Y., titulada “La Familia, la Parroquia y la Escuela como Ambientes Primarios para la Opción Vocacional” el 25 de junio de 2003).

<sup>4</sup> Gálatas 1,15-16. Versión de la Biblia de Jerusalén.

<sup>5</sup> Isaías 49,1. Versión de la Biblia Latinoamericana.

<sup>6</sup> GIRALDO JARAMILLO, Alberto, Mons. Aspectos Teológicos de la Pastoral Vocacional. En: Seminarios. Madrid. Vol. 40. No. 133-134 (Jul. – Dic. 1994); p. 348.

“La razón más alta de la dignidad humana consiste en la vocación del hombre a la unión con Dios. Desde su mismo nacimiento, el hombre es invitado al diálogo con Dios. Existe pura y simplemente por el amor de Dios que lo creó, y por el amor de Dios, que lo conserva”<sup>7</sup>. El primer llamado que recibe el hombre es la vocación a la vida. “Toda vida es una vocación, escribió Pablo VI en la “Populorum Progressio”: vocación no solamente a vivir, sino a vivir plenamente (con calidad de vida, diríamos hoy), y a dedicar esa vida al impulso de la historia humana”<sup>8</sup>. Pero hay un segundo llamamiento, es la vocación a la fe.

El llamado al sacerdocio ministerial es elección para seguir al Buen Pastor y para prolongar su acción pastoral. La iniciativa de la vocación ministerial la tiene el Señor (Jn. 15, 16; Mc. 3,13) que hace posible la colaboración de la familia, de la comunidad eclesial y de quien es llamado. La vocación “es un don que hay que pedir (Mt. 9,38) y que llega por medio de luces y mociones de la gracia, preparadas por una acción familiar y educativa, y garantizadas, finalmente, por la llamada de la Iglesia el día de la ordenación sacerdotal”<sup>9</sup>.

Son las familias las que acogen la vida, y en ella al germen de la vocación, las cuales están llamadas a cultivarlo en sus hijos. Los hogares verdaderamente cristianos facilitan el brote y el crecimiento de la frágil flor de la vocación en el alma de los niños. “En el pensamiento de la Iglesia, un hogar verdaderamente cristiano es el ambiente donde se nutre, crece y se desarrolla la fe de los niños y donde aprenden a hacerse no solamente hombres, sino también hijos de Dios”<sup>10</sup>.

La familia está llamada a ser, por su estructura fundamental, “figura educadora vocacional”, puesto que en ella surgen los primeros brotes de toda vocación, y en ella puede encontrar las condicio-

<sup>7</sup> GS 19.

<sup>8</sup> MELGUIZO, Guillermo. Integralidad y Continuidad de la Formación Inicial y Permanente del Ministro Ordenado En: Medellín. Bogotá, DC. Vol. 28, No. 109 (Abr. 2002); p. 6.

<sup>9</sup> ESQUERDA BIFET, Juan. CELAM. DEVYM. Signos del Buen Pastor. Espiritualidad y Misión Sacerdotal Colección de Textos Básicos para Seminarios Latinoamericanos 2ª Ed. Vol.1. Bogotá: Celam, 2002. p. 232.

<sup>10</sup> Juan XXIII, Alocución a los equipos de Nuestra Señora. No. 7: 3 de Mayo de 1959.

nes adecuadas para su desarrollo. Se ha dicho que la familia como Iglesia doméstica es el lugar de la presencia de Cristo, espacio de oración, lugar de evangelización y transmisión de la fe, el ámbito donde se conectan las raíces de la identidad de cada persona: la pertenencia a la intimidad de los afectos familiares, más cercanos y estrechos, y la pertenencia a la Iglesia y el mundo. Por eso, está llamada a ser un “lugar pedagógico vocacional”<sup>11</sup>.

“Los padres cristianos tienen una misión de primer orden en la Iglesia, porque están llamados a preparar, cultivar y defender las vocaciones que Dios suscite en su familia, enseñando con su ejemplo que la primera vocación del cristiano es seguir a Jesús”<sup>12</sup>.

La formación en el amor verdadero es la mejor preparación para la vocación. “Los niños y los jóvenes descubren gradualmente que el sólido matrimonio comporta siempre una elección bien meditada, el mutuo compromiso ante Dios y la constante petición de su ayuda en la oración”<sup>13</sup>. La familia proporciona a sus hijos dos elementos básicos en la maduración, como formadora de personas, educadora en la fe y promotora de su desarrollo, que son: un clima y un ambiente de relaciones humanas profundamente sanos y un sistema de valores claramente cristiano.

“Donde existe esta dinámica de fraternidad y solidaridad familiar es fácil escuchar la invitación al seguimiento de Jesús en un servicio específico a la Comunidad eclesial”<sup>14</sup>. Se trata entonces de aportar la formación humana y cristiana desde el seguimiento del Señor y el servicio a los hermanos. Propiciar esta doble dimensión es abonar el terreno para la semilla de la vocación ministerial. “Si los padres fomentan la santidad de los hijos, hacen sus corazones dóciles al llamado de Dios. Una familia así podrá ser semillero de vocaciones. (...) En este clima evangélico, los dones del Espíritu Santo encuentran el terreno abonado donde crecen las vocaciones a la vida consagrada”<sup>15</sup>.

<sup>11</sup> Cfr. ROYÓN, Elías. La Familia Primer Agente de la Pastoral Vocacional. En: *Seminarium*. Ciudad del Vaticano. Vol.40, No.01. (Ene - Mar. 2000); p 56.

<sup>12</sup> JIMÉNEZ FRANCO, Luis. Op. Cit., p. 405.

<sup>13</sup> No. 27 de: PONTIFICIO CONSEJO PARA LA FAMILIA. Op. Cit., p. 10.

<sup>14</sup> ROYÓN, Elías. Op. Cit., p. 56-57.

<sup>15</sup> JIMÉNEZ FRANCO, Luis. Op. Cit., p. 405.

De ahí la insistencia del Papa Juan Pablo II cuando dice:

¿Cómo pueden los hijos, dejados huérfanos moralmente, sin educadores ni modelos, crecer en la estima de los valores humanos y cristianos? ¿Cómo pueden desarrollarse en un clima tal, las semillas de vocación que el Espíritu Santo continúa depositando en el corazón de las jóvenes generaciones? La fuerza y la estabilidad del entramado familiar cristiano representan la condición primera para el crecimiento y maduración de las vocaciones sagradas, y constituyen la respuesta más adecuada a la crisis vocacional

Hubo un momento en la Iglesia en que se atribuyó el número crítico de vocaciones al índice de la salud moral de las familias como lo expresó Pablo VI:

El problema del número suficiente de sacerdotes afecta de cerca a todos los fieles, no sólo porque de él depende el futuro religioso de la sociedad cristiana, sino también porque este problema es el índice, preciso e inexorable, de la vitalidad de fe y amor de cada comunidad parroquial y diocesana. Testimonio de la salud moral de las familias cristianas donde son numerosas las vocaciones al estado eclesiástico y religioso, se vive generosamente de acuerdo con el evangelio<sup>16</sup>.

Esta afirmación no explica el que hoy en día, en muchos lugares el número de vocaciones ministeriales aumente mientras la institución familiar se desmorona\*. Cabría entonces preguntarse ya no tanto por el "número" como por la "calidad" de la vocación, si usamos términos de producción empresarial. En este sentido, la Madre Teresa de Calcuta dijo a los obispos reunidos en el Sínodo de la familia en 1980: "¡Dadnos santos sacerdotes! ¡Enviadnos sacerdotes santos como siervos de Cristo y administradores de los misterios de

<sup>16</sup> Pablo VI, Mensaje por la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones. No. 3: 11 de Abril de 1964.

\* Así lo manifiesta Mons. Felipe Arizmendi Esquivel, Obispo de Tapachula, como presidente de la Comisión Episcopal de Seminarios y Vocaciones de México, en su informe sobre el Congreso Latinoamericano de Vocaciones, realizado en Sao Paulo, Brasil, del 23 al 27 de mayo de 1994. En: ARIZMENDI ESQUIVEL, Felipe, Mons. La Realidad Vocacional Latinoamericana En: Seminarium. Ciudad del Vaticano. Vol. 34, No. 03 (Jul. - Sep. 1994); p. 483-516.

Dios!”. A lo que comentó el Papa Juan Pablo II “¿de dónde deben salir estos sacerdotes, sino de las familias que viven en el espíritu de Cristo? Por esto se ha indicado el signo de la unión entre la vocación familiar y la vocación sacerdotal”<sup>17</sup>.

En el No. 37 de la Exhortación Apostólica “Pastores Dabo Vobis” se analizan en profundidad algunos de los obstáculos a la vocación, “que pueden bloquear o apagar la respuesta libre del hombre”. Entre ellos están: los bienes materiales que “pueden cerrar el corazón humano a los valores del espíritu”; “algunas condiciones sociales y culturales de nuestro tiempo”; la idea genérica y confusa de un dios pasivo; la errada idea de la libertad condicionada del hombre; y la más sutil de todas, que es la tendencia individualista e intimista de la relación del hombre con Dios. Estos obstáculos ayudan a explicar ‘la crisis de vocaciones sacerdotales’, en cuanto que es fruto y señal de una crisis más radical de fe. ‘Lo han declarado explícitamente los Padres sinodales, al reconocer que la crisis de vocaciones (al presbiterado) tiene profundas raíces en (el ambiente cultural) la mentalidad y praxis de los cristianos’<sup>18</sup>.

En la vocación ministerial hay una colaboración humana al don de Dios por parte de la familia a través de su oración, su testimonio, su educación y su ambiente cristiano<sup>19</sup>. No se puede desconocer que la familia durante mucho tiempo ha tenido una importancia decisiva en el origen de muchas vocaciones religiosas. Se trata, la mayor parte de las veces, de una influencia indirecta a través del ambiente que en ella se respira y de la vivencia de ciertos valores humanos y cristianos<sup>20</sup>. Y hemos demostrado que así como influye positivamente, también influye de manera negativa en la formación de la vocación ministerial.

Desde una perspectiva tanto sociológica como teológica, la familia, se muestra como una institución perenne que ha sobrevivido a los

<sup>17</sup> Alusión del Papa Juan Pablo II en el saludo del rezo del Ángelus: 12 de octubre de 1980.

<sup>18</sup> Cfr. ARIZMENDI ESQUIVEL, Felipe, Mons. “La Vocación Sacerdotal en la Pastoral de la Iglesia”. En: CELAM, DEVYM. Departamento. de Vocaciones y Ministerios. Pastores Dabo Vobis. Aplicación para América Latina. Pastoral Vocacional y Formación Presbiteral. Colección Devym, No.25. Bogotá: Celam, 1993. p. 74.

<sup>19</sup> Cfr. ESQUERDA BIFET, Juan. Op. Cit, p. 234.

<sup>20</sup> Cfr. ROYÓN, Elías. Op. Cit., p. 57.

más variados cambios sociales. Sin embargo, la realidad cambiante y adversa de la familia supone un cambio de gran importancia en lo que ella significa para la motivación vocacional. Algunos afirman que los cambios sociológicos, culturales, económicos y religiosos, constituyen la causa principal de la disminución de vocaciones de procedencia familiar, también que el factor demográfico<sup>21</sup>, ideológico y religioso propicia el declinar de la familia como agente vocacional\*. Pero teniendo en cuenta que las condiciones de cada lugar son distintas, como la realidad Europea y la Latinoamericana que son diferentes en cuanto a las vocaciones, no se debería absolutizar este factor como determinante en cuanto al número de vocaciones ministeriales.

Aunque es cierto que la mentalidad consumista y pragmática ha calado fuertemente en la familia, los padres se niegan a aceptar la vida religiosa o sacerdotal de sus hijos, porque son opciones de vida no rentables<sup>22</sup>. Anteriormente la consideración de los sacerdotes y religiosos era de cierto prestigio social; hoy en día, los medios de comunicación han contribuido al deterioro de la imagen de los sacerdotes y religiosos en el seno familiar\*. Además, la vida religiosa o el sacerdocio parecía ser el único camino para entregarse al servicio del Señor o del prójimo; y estaba extendida la idea de la vida religiosa como único camino de perfección. Hoy, al contrario, se dice frecuentemente entre familias de un cierto compromiso eclesial que también en el matrimonio y en el mundo se puede aspirar a la santidad y servir a la Iglesia<sup>23</sup>.

Entre los elementos indispensables que aporta la familia a la vocación ministerial está el sentido de comunión: “La familia recibe su propia naturaleza comunitaria —más aún, sus características de

<sup>21</sup> “Este contexto familiar necesario para la maduración de las vocaciones religiosas y sacerdotales, recuerda la grave situación de muchas familias, especialmente en ciertos países, que son pobres en el valor de la vida, porque carecen deliberadamente de hijos, o tienen un único hijo, donde es muy difícil que surjan vocaciones y también se lleve a cabo una plena educación social”. No. 35 de: PONTIFICIO CONSEJO PARA LA FAMILIA. Op. Cit., p. 14.

\* Es lo que se afirma en: ROYÓN, Elías. Op. Cit., p. 58-59, desde una óptica parcializada, más europea. Incluso llega a afirmar que: “La familia ha dejado de ser semillero de vocaciones, como lo fue en muchos países en tiempos pasados”.  
<sup>22</sup> Cfr. ROYÓN, Elías. Op. Cit., p. 57.

Téngase en cuenta la oleada de controversias que suscitaron los escándalos de pedofilia y abuso sexual denunciados por los Obispos Norteamericanos en el Comunicado de los Cardenales Norteamericanos del 25 de Abril de 2002.

<sup>23</sup> Cfr. ROYÓN, Elías. Op. Cit., p. 60.

'comunidad'— de aquella comunión fundamental de los esposos que se prolonga en los hijos"<sup>24</sup>. Así como la castidad pone sus bases en la vida familiar a partir del ejemplo de los padres que superan las amenazas de desintegración testimoniando su fidelidad:

Pese al incremento de los divorcios y la creciente crisis de las familias, procurando dar a los propios hijos una profunda formación cristiana que los torne capaces de superar las diversas dificultades. Concretamente, el amor por la castidad, en lo que tan importante es la ayuda de los padres, favorece el respeto mutuo entre el hombre y la mujer y confiere la capacidad de compasión, ternura, tolerancia, generosidad y, sobre todo, espíritu de sacrificio, sin el cual ningún amor se mantiene<sup>25</sup>.

Tanto la opción por el Matrimonio como la opción celibataria en el Ministerio Sacerdotal son vocaciones al amor. Y en algunas sociedades actuales están en crisis no sólo el matrimonio y la familia, sino también las vocaciones al sacerdocio y a la vida religiosa. "La vida florece en el don de sí a los otros, según la vocación de cada uno: en el sacerdocio ministerial, en la virginidad consagrada, en el matrimonio, de modo que todos puedan, con actitud solidaria, compartir los dones recibidos, sobre todo con los pobres y los necesitados. (Jn. 3,3)"<sup>26</sup>.

La Exhortación Apostólica "Familiaris Consortio" expresó la complementariedad de ambas vocaciones que son inseparables al decir que: "cuando no se estima el matrimonio, no puede existir tampoco la virginidad consagrada; cuando la sexualidad humana no se considera un valor donado por el Creador, pierde significado la renuncia por el Reino de los cielos"<sup>27</sup>. A lo que lógicamente, el Pontificio Consejo para la Familia comenta: "A la disgregación de la familia sigue la falta de vocaciones; por el contrario, donde los padres son generosos en acoger la vida, es más fácil que lo sean también los hijos cuando se trata de ofrecerla a Dios"<sup>28</sup>.

<sup>24</sup> No. 30 de: PONTIFICIO CONSEJO PARA LA FAMILIA. Op. Cit., p. 11.

<sup>25</sup> No. 31. Idem.

<sup>26</sup> CALVO GARCÍA, Gabriel. La Vocación Matrimonial. Según el Magisterio de Pío XII, Juan XXIII, Paulo VI, Juan Pablo I y Juan Pablo II. Op. Cit., p. 79.

<sup>27</sup> FC 16.

<sup>28</sup> No. 34 de: PONTIFICIO CONSEJO PARA LA FAMILIA. Op. Cit., p. 13.

La vida cristiana es vocación en todos los estados y tanto la vocación matrimonial como la ministerial se encuadran en el marco de las bodas. Estas bodas – Cristo esposo de la Iglesia y la Iglesia esposa de Cristo- son una imagen bíblica muy elocuente de San Pablo. Hay variedad de vocaciones en la Iglesia, y entre todas forman la riqueza, el tesoro de la Iglesia que proviene de Cristo, esposo de la Iglesia. La vocación ministerial como la matrimonial, son un llamado al seguimiento de Cristo que se complementa<sup>29</sup>.

La cultura postmoderna se caracteriza por cultivar sólo los compromisos a corto plazo y el alto índice de rupturas matrimoniales son estímulos constantes para que los jóvenes no se comprometan de por vida en el seguimiento de Jesús, en la vida religiosa. Por esto, en la Exhortación Apostólica “Pastores Dabo Vobis”, se advierte sobre la influencia negativa de los fenómenos de desintegración familiar y de tergiversación de la sexualidad humana, en la educación de los jóvenes y en su disponibilidad para la vocación religiosa, además de los factores externos que se han mencionado anteriormente<sup>30</sup>.

La vida humana adquiere plenitud cuando se hace don de sí: un don que puede expresarse en el matrimonio, en la virginidad consagrada, en la dedicación al prójimo por un ideal, en la elección del sacerdocio ministerial. Los padres servirán verdaderamente la vida de sus hijos si los ayudan a hacer de su propia existencia un don, respetando sus opciones maduras y promoviendo con alegría cada vocación, también la religiosa y sacerdotal<sup>31</sup>.

<sup>29</sup> Cfr. CALVO GARCÍA, Gabriel. La Vocación Matrimonial. Según el Magisterio de Pío XII, Juan XXIII, Paulo VI, Juan Pablo I y Juan Pablo II. Op. Cit., p. 75.

<sup>30</sup> PDV 7: “En este contexto hay que destacar en particular la disgregación de la realidad familiar y el oscurecimiento o tergiversación del verdadero significado de la sexualidad humana. Son fenómenos que influyen, de modo muy negativo, en la educación de los jóvenes y en su disponibilidad para toda vocación religiosa. Igualmente debe tenerse en cuenta el agravarse de las injusticias sociales y la concentración de la riqueza en manos de pocos, como fruto de un capitalismo inhumano, que hace cada vez mayor la distancia entre pueblos ricos y pueblos pobres; de esta manera, se crean en la convivencia humana tensiones e inquietudes que perturban profundamente la vida de las personas y de las comunidades”.

<sup>31</sup> Juan Pablo II, Discurso a los participantes en el congreso sobre “Familia al servicio de la vida”; 28 de abril de 1990.

Así los padres conducirán a sus hijos a la vocación que, más que un regalo es un fruto maduro. Normalmente no se da una oración familiar a favor de las vocaciones sin un 'clima' vocacional que presupone una disposición abierta ante el plan de Dios sobre la familia y sobre cada uno de sus miembros. "Dios no escucha, no puede escuchar normalmente la oración de una familia, si la familia no vive una vida cristiana. Si la vocación es una llamada al servicio social de la fe, ¿cómo van a oír la llamada quienes no vivan de fe?"<sup>32</sup>.

Después de todo un acompañamiento de la familia a sus miembros en la formación como personas y como cristianos, viene el momento de la opción libre y consciente por la vocación ministerial. El juicio sobre la vocación no puede basarse únicamente en el gusto o atractivo hacia la vida religiosa o sacerdotal, sino sobre la capacidad real del sujeto para aceptar las obligaciones de la vida sacerdotal y saberse adaptar a las mismas sin trastornos<sup>33</sup>.

En cuanto a la actitud de las familias ante la opción por la vocación consagrada de los hijos, hay toda una gama de situaciones: unas familias se sienten honradas con que el hijo tenga la vocación; otras lo ven tal vez como una pérdida; otras, las necesitadas económicamente, lo consideran como una ganancia; algunas se oponen y presentan resistencia o desconocimiento de la vocación religiosa<sup>34</sup>.

A este respecto dice el Pontificio Consejo para la familia:

Los padres por ello deben alegrarse si ven en alguno de sus hijos los signos de la llamada de Dios a la más alta vocación de la virginidad o del celibato por amor del Reino de los cielos. Deberán entonces adaptar la formación al amor casto a las necesidades de estos hijos, animándolos en su propio camino hasta el momento del ingreso en el seminario o en la casa de formación, o también hasta la maduración de esta

<sup>32</sup> SANS VILA, Jorge. Familia y Vocación En: Vinculum. Bogotá, DC. Vol. 10, No. 51, (Abr. 1962); p. 84.

<sup>33</sup> Cfr. GIORDANI, Nazario. Psicología y Vocación En: Seminarios. Madrid. Vol. 10, No. 24, (Sep. - Dic. 1964); p. 504.

<sup>34</sup> Cfr. ARIZMENDI ESQUIVEL, Felipe, Mons. La Realidad Vocacional Latinoamericana . Op. Cit., p. 495.

vocación específica al don de sí con un corazón indiviso. Ellos deberán respetar y valorar la libertad de cada uno de sus hijos, animando su vocación personal y sin pretender imponerles ninguna determinada vocación<sup>35</sup>.

La actitud prudente de la familia ante la decisión y el discernimiento vocacional de uno de sus miembros es el acompañamiento más pertinente que crea un ambiente de mayor libertad y compañía. Tal vez es posible que a las familias no se les pida que normalmente hagan la propuesta vocacional, sino que creen el clima de fe que garantice la libertad de los hijos frente a las opciones de vida. La libertad de decisión es una señal imprescindible para conocer la existencia de la vocación, pero a veces las personas se mueven condicionadas por presiones externas como la que ejerce la familia en determinado momento<sup>36</sup>.

En el No. 36 de la “Pastores Dabo Vobis” se da explicación a los dos elementos constitutivos de toda vocación: el divino y el humano. Sobre el primero dice: “La intervención libre y gratuita de Dios que llama, es absolutamente prioritaria, anterior y decisiva. Es suya la iniciativa de llamar (...) La decisión libre y soberana de Dios de llamar al hombre exige respeto absoluto”. Por tanto, “queda excluida radicalmente toda vanagloria y presunción por parte de los llamados, los cuales han de sentir profundamente una gratitud admirada y conmovida”. En cuanto al segundo elemento, sobre la respuesta libre del hombre, dice que la libertad no se opone a la gracia, por el contrario, “la libertad es esencial para la vocación. Y “si no se puede atentar contra la iniciativa absolutamente gratuita de Dios que llama, tampoco se puede atentar contra la extrema seriedad con la que el hombre es desafiado en su libertad”.

Todo esto tiene consecuencias muy concretas para la pastoral vocacional y la formación en los seminarios. Es necesario respetar la libertad de la decisión sobre la vocación sin que la familia coarte la llamada de Dios y la respuesta en libertad. “Nunca se puede presio-

<sup>35</sup> No. 35 de: PONTIFICIO CONSEJO PARA LA FAMILIA. Op. Cit., p. 13.

\* Así lo expresó el Congreso Europeo sobre las Vocaciones en Mayo de 1997, en el No. 62 de su Documento Final.

<sup>36</sup> Cfr. ESQUERDA BIFET, Juan. Op. Cit. p. 238.



nar a los candidatos: mucho menos amenazarlos si deciden otro rumbo de vida. Nadie nos puede suplir en nuestra libertad y en nuestras opciones, aunque nos equivoquemos”<sup>37</sup>.

“El discernimiento vocacional es la cuestión más acuciante que toda pastoral vocacional se plantea cuando llega el momento de considerar la validez de una decisión vocacional determinada”<sup>38</sup>. Pues cuando se habla, generalmente, de discernimiento vocacional, se piensa en el momento de ingreso en una institución formativa orientada hacia el ministerio pastoral o la vida religiosa con carácter más o menos definitivo.

Uno de los objetivos fundamentales en este momento es la maduración humana, cristiana y vocacional del aspirante a la formación encaminada al ministerio sacerdotal, para que llegue a estar en condiciones de una opción personal. En cuanto a la Pastoral vocacional en la familia, los primeros agentes son los esposos, a quienes corresponde buscar la santificación de todo el núcleo familiar, como se ha dicho. “Uno de los objetivos principales de la pastoral de las vocaciones eclesíásticas es precisamente el suscitar la colaboración de las familias y de forma particular, el crear en los padres la conciencia de que pueden y deben fomentar el nacimiento y crecimiento de las vocaciones sagradas”<sup>39</sup>.

Si la vida cristiana de la familia es rica y su entrega apostólica es generosa, ayudará a que los hijos crezcan en el seguimiento del Señor. Así habrá un clima propicio para que pueda actuar el Espíritu, lo escuche y pueda dar frutos. Si los padres participan de la liturgia con sus hijos, oran con ellos, comparten el servicio evangelizador, esta vida cristiana y entrega apostólica compartidas, permitirán que padres e hijos crezcan juntos en el seguimiento del Señor\*.

<sup>37</sup> ARIZMENDI ESQUIVEL, Felipe, Mons. “La Vocación Sacerdotal en la Pastoral de la Iglesia”. Op. Cit., p. 72.

<sup>38</sup> SEMINARIOS, Rv. Discernimiento Vocacional. Editorial. En: Seminarios. Madrid. Vol. 25, No. 73 (Jul. - Sep. 1979); p. 283.

<sup>39</sup> CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA. “Orientaciones para la Educación en el Celibato Sacerdotal” No. 85. En: CELAM, DEVYM. Departamento de Vocaciones y Ministerios. La Formación Sacerdotal. Documentos Eclesiales 1965 - 1988. Documentos Colección DEVYM, No.14. Bogotá: CELAM, 1989. p. 185.

\* Por el contrario, no es extraño encontrar un cuadro familiar del aspirante a la formación al sacerdocio ministerial, descrito de la siguiente manera: “Se ven extraños a los problemas de los padres. Poca comunicación entre familias. Padres



En el primer capítulo habíamos dicho que en la Exhortación Apostólica “Pastores Dabo Vobis” No. 68. se habla del importante papel de la familia en el acompañamiento vocacional, pues entre las comunidades de las que proviene el aspirante al presbiterado ocupa el primer lugar la familia<sup>39</sup>: los padres cristianos, como también los hermanos, hermanas y otros miembros del núcleo familiar, animados ellos por el mismo propósito de ‘cumplir la voluntad de Dios’, sepan acompañar el camino formativo de la oración, el respeto, el buen ejemplo de las virtudes domésticas y la ayuda espiritual y material, sobre todo en los momentos difíciles. “La experiencia enseña que, en muchos casos, esta ayuda múltiple ha sido decisiva para el aspirante al sacerdocio. Sin embargo, no se puede olvidar que muchos jóvenes provienen de familias desintegradas y, por tanto, requieren un acompañamiento especial que apoye su proceso vocacional”<sup>40</sup>.

Será tarea de la pastoral vocacional ayudar a los padres para que puedan cumplir su misión de educar a sus hijos en lo que se refiere a su vocación<sup>41</sup>; que comprendan y estimen todas las voca-

---

que compiten. Desfiguración de los roles paterno y materno. Aparenta despreciar a la familia, pero la necesita. Son cerrados con sus padres y no hablan de sus problemas. Sus padres se quedaron en el tiempo. Crisis generacional. Huyen de la familia. Falta la autoridad. Los chicos superan a sus padres. También algunos ponen todas sus fuerzas en solucionar los problemas familiares”. En: ZUECO VAZQUEZ, Vicente. Antropología Vocacional. Crónica del Encuentro Nacional de Pastoral Vocacional Argentina, 1995 En: Seminarios. Madrid. Vol. 42, No. 140, (Abr. - Jun. 1996); p 239.

<sup>39</sup> Téngase en cuenta el tema sobre “El ambiente general y familiar” del candidato a ingresar al seminario, que comenta con mayor profundidad a PDV 68, en: D’ARCYM Jacques, PSS. CELAM. Manual de Preparación al Rito de Admisión, Ministerios y Ordenes Sagradas. Aspectos Históricos, Teológicos, Canónicos, Funcionales, Litúrgicos y Espirituales Colección de Textos Básicos para Seminarios Latinoamericanos. Santafé de Bogotá: CELAM, 1998. Vol. 1. p. 62.

<sup>40</sup> CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA. Normas Básicas para la Formación Inicial Presbiteral en los Seminarios Mayores de Colombia. Documentos CEC. 2ª. Ed. Santa Fe de Bogotá: Spec, 1998. p. 34. No. 49.

<sup>41</sup> “La Iglesia particular, que conoce la realidad de las condiciones locales, se pone al servicio de los padres mediante una adecuada pastoral familiar. Les ayuda, pues en su misión educativa general y en la específica que se relaciona con la vocación de los hijos. Por esto, les ayuda a comprender y a estimar las vocaciones a los ministerios ordenados y a otras formas de vida consagrada”. No. 39. Del Sínodo de 1981 sobre las Vocaciones en: CONGRESO INTERNACIONAL DE OBISPOS Y OTROS RESPONSABLES DE LAS VOCACIONES EN LAS IGLESIAS PARTICULARES. Sagrada Congregación para las Iglesias Orientales. Sagrada Congregación para los Institutos Seculares. Sagrada Congregación para la Evangelización de los Pueblos. Sagrada Congregación para la Educación Católica.

ciones, sin excluir para sus hijos las de especial consagración y, de esa manera, puedan ayudarlos y acompañarlos cuando se hallen en el momento de hacer su elección de vida. Se trata de ayudar a las familias cristianas para que lleguen a ser conscientes de su insustituible responsabilidad en la Iglesia como el lugar más apropiado para el origen y crecimiento de la vocación<sup>42</sup>.

Por esto dijo el Papa Pablo VI:

Las familias verdaderamente cristianas, si están animadas de espíritu de fe, de caridad y de piedad, constituyen como el 'primer seminario'(OT. 2) en cuyo seno, como enseña la gran tradición familiar que ha dado a la Iglesia tantos santos, germinan los brotes de las genuinas vocaciones masculinas y femeninas, se defiende su primer despertar, y se lleva a la madurez su espléndido fruto que, centuplicado por la gracia de estado, revierte luego en beneficio de todo el pueblo de Dios<sup>43</sup>.

Dentro de la pastoral vocacional, es importante considerar el papel que cumplen las múltiples alternativas y entre ellas, el Seminario Menor como institución, con fines muy definidos pero que en la práctica ha generado grandes controversias hasta llegar al punto de desaparecer en muchos lugares. Antes de la reforma Conciliar y particularmente del Decreto "Optatan Totius", tuvo gran importancia como semillero de la vocación entre la infancia, la adolescencia y la juventud\*. Pero que después del Concilio sufrieron múltiples modificaciones buscando adecuarse a la realidad del momento\*\*.

Desarrollo de la Pastoral de las Vocaciones en las Iglesias Particulares: Experiencias del Pasado y Programas para el Futuro Vaticano: Sinodo, 1981. p. 56.

<sup>42</sup> Cfr. ROYÓN, Elías. Op. Cit., p. 63.

<sup>43</sup> PABLO VI, Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones No. 3. Del 19 de marzo de 1969.

De aquí la preocupación del Documento de Río de Janeiro al proponer para América Latina: "que se haga lo posible para que en cada circunscripción misional se tenga al menos un Seminario Menor, y donde esto no fuere factible, se cree un Seminario Internacional para la formación del Clero nativo". RJ 9, 86.

\*\* Luego el Documento de Medellín, aplicando el Concilio a la realidad de América Latina, propone: "En cuanto al seminario menor, incorporación cada vez mayor de personal laico, inclusive femenino; apertura hacia una orientación vocacional pluralista; creación de formas nuevas de seminarios menores, tales como semi-internados, externados, asistencia a clases en colegios estatales, privados". Med 13, 6.

En los Seminarios Menores, erigidos para cultivar los gérmenes de la vocación, los alumnos se han de preparar por una formación religiosa peculiar, (...) Su género de vida bajo la dirección paternal de los superiores con la oportuna cooperación de los padres, sea la que conviene a la edad, espíritu y evolución de los adolescentes y conforme en su totalidad a las normas de la sana psicología, sin olvidar la adecuada experiencia segura de las cosas humanas y la relación con la propia familia (...). Con atención semejante han de fomentarse los gérmenes de la vocación de los adolescentes y de los jóvenes en los Institutos especiales que, según las condiciones del lugar, sirven también para los fines de los Seminarios Menores, lo mismo que los de aquellos que se educan en otras escuelas y demás centros de educación. Promuévanse cuidadosamente Institutos y otros centros para los que siguen la vocación divina en edad avanzada<sup>44</sup>.

Nótese, cómo desde el Concilio Vaticano II, se insiste en vincular a la familia en el proceso de formación del seminario, además de que en el segundo párrafo se motiva a crear nuevas alternativas como la que propone el "Instrumentum Laboris" que reúne las aportaciones de las diferentes Conferencias Episcopales del mundo, señala que se van consolidando instituciones formativas distintas del seminario menor clásico, como los "centros vocacionales"<sup>45</sup>. El documento valora positivamente estas alternativas, y reconoce, sin embargo, la validez del Seminario Menor. Dice que "estas instituciones desempeñan una función importante, respetando el papel de las familias y de las comunidades cristianas y asegurando la plena libertad de los candidatos (...) facilitan la adquisición de un justo sentido de la llamada de Dios"<sup>45</sup>.

<sup>44</sup> OT 3.

<sup>45</sup> Una de estas alternativas novedosas, con excelentes resultados en la pastoral vocacional que ha tenido muy en cuenta a la familia, ha sido precisamente la llamada "Seminaristas en Familia", experiencia de la que ha sido pionera la Arquidiócesis de Guadalajara en México. Esta experiencia puede verse descrita en: APECECHEA ROSAS, Jesús. El Acompañamiento Vocacional en la Sección Seminaristas en Familia En: Seminarios. Madrid. Vol. 41, No. 138, (Oct. -Dic. 1995); p. 501-508.

<sup>45</sup> INSTRUMENTUM LABORIS, No. 26. En: Secretaría General del Sínodo. Instrumentum Laboris (5-VII-1990) En: Seminarios. Madrid. Vol. 37, No. 119-121, (Ene. -Sep. 1991); p. 68.



Luego La Exhortación Apostólica “Pastores Dabo Vobis” recalca la finalidad del seminario menor y la mutua colaboración entre el seminario y la familia en la formación, reafirmando las palabras del Concilio<sup>46</sup>.

No obstante, en América Latina, el “Documento de Santo Domingo” deja una expresa constatación como fundamento de su opción vigorosa por el Seminario Menor al decir:

Mantienen su validez los seminarios menores y centros afines debidamente adaptados a las condiciones de la época actual para los jóvenes de los últimos años de educación media, en los que empieza a manifestarse un fuerte deseo por la opción hacia el sacerdocio. En algunos países y en ambientes familiares muy deteriorados son necesarias estas instituciones para que los jóvenes crezcan en su vivencia cristiana y puedan hacer una más madura opción vocacional<sup>47</sup>.

Se puede afirmar que en el futuro las vocaciones al sacerdocio y a la vida religiosa, no estarán garantizadas, humanamente hablando, mientras no tengamos familias cristianas con clara conciencia eclesial de su responsabilidad evangelizadora; es decir, familias en donde se integren la calidad de las relaciones intrafamiliares y la sensibilidad para los valores humanos y espirituales de las jóvenes generaciones con la dimensión de la fe cristiana. No faltarán las adversidades, pero ciertamente hay un espacio para mirar a la familia con esperanza por ser el agente primero de la pastoral vocacional<sup>48</sup> y a partir de este reconocimiento puede desempeñar un importante papel en la formación de los que aspiran al ministerio sacerdotal en unidad con la pastoral vocacional y el seminario.

<sup>46</sup> PDV 63: “Prepararse ‘a seguir a Cristo Redentor con espíritu de generosidad y pureza de intención’: este es el fin del Seminario menor indicado por el Concilio en el decreto *Optatum Totius*, donde se describe de la siguiente forma su carácter educativo: los alumnos ‘bajo la dirección paterna de sus superiores, secundada por la oportuna cooperación de los padres lleven un género de vida que se avenga bien con la edad, espíritu y evolución de los adolescentes, y se adapte de lleno a las normas de la sana psicología, sin dejar a un lado la razonable experiencia de las cosas humanas y el trato con la propia familia’ (OT 3)”.

<sup>47</sup> DSD 81.

<sup>48</sup> Cfr. ROYÓN, Elías. Op. p. 64 - 65.



Trabajar en la pastoral por la familia, es trabajar por las vocaciones, “si los sacerdotes, los religiosos, misioneros y laicos comprometidos se ocuparan de la familia e intensificaran las formas de diálogo y búsqueda evangélica común, ayudarían a las familias con todos esos valores, a ser el primer seminario de vocaciones a la vida consagrada<sup>49</sup>. Una mala pastoral vocacional traerá tristes consecuencias en el seminario. Es muy frecuente culpar de todas las deficiencias de los presbíteros a la formación recibida en el seminario, pero esto es injusto e irreal, porque también se dan fallas desde antes del ingreso, que muchas veces tienen su raíz en la familia, y aunque se pueden corregir algunas deficiencias desde la formación en los años de seminario, muchas cosas se podrían prevenir desde una buena selección en la pastoral vocacional<sup>50</sup>.

## **1.2. Importancia de la familia durante el tiempo de la formación inicial**

Aún está muy arraigada la antigua idea de que quien elige la vida ministerial o religiosa y entra en una casa de formación o seminario, se debe aislar del mundo y sus peligros, “como quien ingresa a una burbuja a encubar la semilla de su vocación”. Esta figura, un tanto sarcástica, no es más que el reflejo de lo que inspiró la formación sacerdotal antes del Concilio Vaticano II, y que ha cobrado sus consecuencias en la tímida relación entre la institución Seminario y la institución familiar, a pesar de que el Decreto Sobre la Formación Sacerdotal diga expresamente que la formación debe adaptarse “sin

<sup>49</sup> Cfr. JIMÉNEZ FRANCO, Luis. Op. Cit., p. 405.

<sup>50</sup> Cfr. ARIZMENDI ESQUIVEL, Felipe, Mons. Causas del Abandono del Ministerio Presbiteral en América Latina En: Boletín OSLAM. Bogotá, DC. No. 28. (1994); p. 33 – 34.

Ténganse en cuenta los términos de la resolución tridentina que dio origen a los seminarios donde ya se vislumbraba esta mentalidad: “ Siendo inclinada la adolescencia a seguir los deleites mundanales, si no se la dirige rectamente, y no perseverando jamás en la perfecta observancia de la disciplina eclesiástica, sin un grandísimo y especialísimo auxilio de Dios, a no ser que desde sus más tiernos años y antes que los hábitos viciosos lleguen a dominar todo el hombre, se les dé crianza conforme a la piedad y religión”. Concilio de Trento: Sesión 23. Cap. XVIII. “Se da el método de erigir seminario de Clérigos, y educarlos en él”. Tomado de: Concilio de Trento. LOPEZ DE AYALA, Ignacio, trad. El Sacrosanto y Ecuménico Concilio de Trento París: Rosa y Bouret, 1847. p. 291-292.

dejar a un lado la razonable experiencia de las cosas humanas y el trato con la propia familia"<sup>51</sup>.

La experiencia, avalada ya por tantos siglos, afirma que los seminarios son necesarios en cuanto instituciones ordenadas a la formación de los futuros sacerdotes y dotadas de los medios de educación que, junto con otros, pueden colaborar eficazmente en la formación integral de los futuros presbíteros<sup>52</sup>. Así lo ratifica el Sínodo de los Obispos de 1990 (proposición No. 20) y el Papa confirma esta necesidad del Seminario, incluso para los religiosos como 'análoga casa de formación', como un lugar óptimo de formación de los candidatos al sacerdocio ministerial<sup>53</sup>.

La razón de ser del Seminario está claramente descrita en el Documento de Puebla cuando dice:

El Seminario Mayor, inserto en la vida de la Iglesia y del mundo, de acuerdo con las normas y orientaciones precisas de la Santa Sede, tiene como objetivo el acompañar el pleno desarrollo de la personalidad, humana, espiritual y pastoral, es decir, integral de los futuros pastores. Estos con una fuerte experiencia de Dios y una clara visión de la realidad en que se encuentra América Latina, en íntima comunión con su Obispo, Maestro de la verdad, y con los otros presbíteros, han de ser los que evangelicen, animen y coordinen los diferentes carismas del pueblo de Dios en Orden a la construcción del Reino<sup>54</sup>.

Y el Código de Derecho Canónico establece como norma de la Iglesia que quien quiera acceder al sacerdocio ministerial debe reci-

<sup>51</sup> OT 3.

<sup>52</sup> Cfr. OT 4 - 6.

<sup>53</sup> PDV 60: "La necesidad del Seminario mayor - y de una análoga Casa religiosa de formación - para la preparación de los candidatos al sacerdocio, como fue afirmada categóricamente por el Concilio Vaticano II, ha sido reiterada por el Sínodo con estas palabras: La institución del Seminario mayor, como lugar óptimo de formación, debe ser confirmada como ambiente normal, incluso material, de una vida comunitaria y jerárquica, es más, como casa propia para la formación de los candidatos al sacerdocio, con superiores verdaderamente consagrados a esta tarea. Esta institución ha dado muchísimos frutos a través de los siglos y continúa dándolos en todo el mundo".

<sup>54</sup> Pb 875.

bir la formación mínima de cuatro años en el seminario mayor<sup>55</sup>. No se excluyen otros modelos de formación sacerdotal, en circunstancias verdaderamente excepcionales mientras mantengan la finalidad y la forma específica del seminario en referencia y marco de los No. 60 – 62 de la Exhortación Apostólica Postsinodal “Pastores Dabo Vobis” y reciban la aprobación de la Santa Sede.

El seminario no es una institución educativa más, sino un ambiente eclesial para formar al Buen Pastor al estilo de Jesús. Está conformado por todos los que están comprometidos directamente en la misión de cultivar la vocación ministerial: el obispo, el presbítero, los formadores, los profesores, el personal administrativo y auxiliar; los padres de familia, en cuanto son naturales e insustituibles educadores de sus hijos y los alumnos, responsables y verdaderos protagonistas del proceso de formación al ministerio ordenado<sup>56</sup>.

La educación del seminario debe tender a formar pastores. Esto mismo implica contemplar, en el candidato, la formación del hombre, del cristiano y del sacerdote. Pero para el logro de estas metas, son fundamentales las experiencias que el candidato trae de su familia. De ahí que la familia, comunidad de fe, de vida, de amor, sea el lugar normal del crecimiento humano, cristiano y vocacional de los hijos, tal como lo hemos dicho. El tipo de sacerdote que se aspira formar debe ser, en definitiva, un hombre de Dios. Y la experiencia de Dios comienza normalmente en la familia<sup>57</sup>.

El seminarista no rompe propiamente con la familia, la Iglesia no lo quiere de modo alguno. El Seminario continúa la formación recibida en la familia pero no la suple. En nada obstan las relaciones con la misma para la formación. Al contrario, pueden y deben favo-

<sup>55</sup> CIC 235.1: “Los jóvenes que desean acceder al sacerdocio deben ser educados en la formación espiritual conveniente y en los deberes propios en el seminario mayor, durante todo el tiempo de la formación, o, por lo menos, durante cuatro años, si a juicio del Obispo diocesano así lo exigen las circunstancias”.

<sup>56</sup> Cfr. CELAM. DEVYM. Departamento. de Vocaciones y Ministerios. Las Dimensiones de la Formación Sacerdotal. Op. Cit., p. 63.

<sup>57</sup> Cfr. URUBURU, Esteban. “La Familia y el Ambiente Social y la Pastoral Vocacional”. En: CELAM, DEVYM. Departamento de Vocaciones y Ministerios. Vocaciones para el Siglo XXI en América Latina Colección DEVYM, No.15. Bogotá: CELAM, 1983. p. 190.

recerla mucho. El alumno del seminario no abandona para siempre su hogar. Es importante la relación del seminarista con la familia ya que procede de ella y será su compañera de formación, aún después de ordenado. “Las relaciones con la familia no se cortan, se moderan. Positivamente, el seminario cultiva y se apoya en el amor a los padres, en el respeto y la gratitud que se les debe, en todo lo que exige su condición de hijos a los seminaristas”<sup>58</sup>.

El seminario debería ser una prolongación, un complemento del hogar, si se quiere que el seminario cumpla perfectamente su misión educadora y formativa - en un orden humano, ciertamente, pero que es básico también para la formación sobrenatural - se habrá de empeñar en crear un ambiente de intimidad familiar. Los formadores deberían adoptar una actitud de la cual fluyan con el carácter de paternidad o fraternidad todas las relaciones con los aspirantes. Se trata de adoptar un nuevo estilo de familia fundado no sobre una simple concesión, ni sobre un erróneo sentimentalismo sin fundamento entre superiores y alumnos, sino fundado sobre un orden objetivo de cosas, dado por Dios a la familia, para hacer que el recto cumplimiento de los deberes y derechos, nacidos de este orden de cosas, permita que la sociedad familiar alcance su desarrollo y perfeccionamiento propios y donde cada uno de sus miembros pueda también desarrollarse<sup>59</sup>.

Así como en la familia, si los padres se aman, crean un ambiente agradable, en el que el alma de los hijos crece normalmente “como una planta que recibiera un riego misterioso, impalpable, pero real. Si los padres no se aman, aunque disimulen ante los hijos, aunque éstos nunca los hayan visto pelear, el ambiente será frío, tenso, duro, impropio para el crecimiento síquico de los hijos. El ambiente del seminario debe estar saturado de afecto humano entre los dirigentes”<sup>60</sup>, pues son los formadores, que como los padres de familia orientan el ambiente que debe vivir el seminario como un hogar.

<sup>58</sup> MARTIL, Germán. Factores Pedagógicos de la Vida de Seminario. Cap. II. En: Seminarios. Madrid. Vol. 1, No. 2, (Jul. -Dic. 1955); p. 66.

<sup>59</sup> Cfr. SEMINARIO MEXICANO DE MISIONES EXTRANJERAS. La Vida del Seminario como Vida de Familia. En: Seminarios. Madrid. v.13, n.31, (Ene. - Abr. 1967); p. 168.

<sup>60</sup> LÓPEZ, Salvador. Es Preciso Satisfacer la Necesidad Psicológica de Afecto en los Seminarios y Casas de Formación. En: Vinculum. Bogotá, DC. Vol. 14, No. 73 (May. -Jun. 1966); p 163 -164.

Este ambiente familiar que debe tener la formación en el seminario se fundamenta en una consideración elemental, pues según el plan de Dios, al ambiente natural más adaptado al desarrollo de la personalidad humana del niño y del joven, es seguramente el familiar donde la autoridad del padre está temperada instintivamente por el amor, de tal manera que en su ejercicio aparece siempre inclinada a la benevolencia, lo que inspirará una doble actitud natural de respeto y afecto por parte del hijo, que aplicada a la vida del seminario, inspirará en la formación un clima de confianza más que de temor. “Hacer de la vida del seminario una vida de familia que sea reflejo de la vida familiar divina y adaptación de la vida familiar natural, será una tarea no muy difícil si cada uno de los interesados estamos convencidos de que tal es la voluntad del Padre expresada por su Hijo y dada a conocer por el Espíritu”<sup>61</sup>.

El ideal del seminario para América Latina, en el tercer milenio, es lograr un ambiente renovado, “no como mera institución educativa, sino como experiencia familiar, para no uniformar a todos, sino respetar y valorar las capacidades y diferencias de cada uno y, a partir de esto, integrar toda la formación”<sup>62</sup>. Un ambiente familiar al estilo del Hogar de Nazaret, por lo que la XVI Asamblea de la OSLAM, titulada “Desafíos del pastor y su formación inicial, el ser y quehacer del seminario de mañana”, propone unas características concretas de identidad del seminario para la nueva evangelización:

Queremos un seminario que construya a partir de aquella identidad que brota del saberse “familia de Jesús”, en cuanto lugar de escucha del Maestro, vivencia de la palabra y cumplimiento de la voluntad de Dios (Cfr. Mc. 3,31-35).

Queremos un seminario que busque reproducir el estilo de “la casa de Nazaret”, marcado por un verdadero clima de silencio, de sencillez evangélica, de vida en familia y de espíritu de trabajo (Cfr. Lc. 1,39 ss.)<sup>63</sup>.

<sup>61</sup> SEMINARIO MEXICANO DE MISIONES EXTRANJERAS. Op. Cit., p. 176 - 177.  
<sup>62</sup> CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO, CELAM; Departamento de Vocaciones y Ministerios, DEVYM. Desafíos del Pastor y su Formación Inicial; El Ser y Quehacer del Seminario de Mañana. Op. Cit., p. 108. No. 161.  
<sup>63</sup> CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO, CELAM; Departamento de Vocaciones y Ministerios, DEVYM. Desafíos del Pastor y su Formación Inicial; El Ser y Quehacer del Seminario de Mañana En: Medellín. Bogotá, DC. Vol. 28, No. 109 (Abr. 2002); p. 101. No. 102 -103.

El mismo seminario puede ser contemplado como familia. La fraternidad constituye un elemento esencial de la vocación eclesial y del ministerio ordenado. Por lo tanto, exige un proceso pedagógico que lleve a su valoración y vivencia<sup>64</sup>, y esto será posible si la formación se desarrolla en un ambiente de familiaridad. Por lo que se ha dicho en la Exhortación “Pastores Dabo Vobis” que: “incluso desde un punto de vista humano, el Seminario mayor debe tratar de ser una comunidad estructurada por una profunda amistad y caridad, de modo que pueda ser considerada una verdadera familia que vive en la alegría”<sup>65</sup>.

Una de las alternativas para la formación comunitaria en los seminarios, es la conformación de las “comunidades” o “grupos de vida”, que “crean un ambiente favorable para el desarrollo de la madurez de las relaciones humanas, debido a que su finalidad es complementar la labor educativa de los formadores a través de la vida de grupo”<sup>66</sup>. Así se lleva a los seminaristas a asumir una mayor responsabilidad por su propio crecimiento y el de sus compañeros de grupo, en las áreas básicas de vida de oración, de relaciones, de estudio y de servicio. La vida compartida en estos grupos se abre como una experiencia promotora de fraternidad, corresponsabilidad y autenticidad en los seminarios y noviciados<sup>67\*</sup>.

La relación del seminario y la familia comienza desde el ingreso del aspirante. Para el ingreso al seminario siempre se ha tenido en

<sup>64</sup> Cfr. CANDIA, Raúl Alfredo. La Formación Inicial y su Aporte a la Fraternidad Presbiteral. En: Boletín OSLAM. Bogotá, DC. No. 42. (Ene.- Jun. 2003); p. 54.

<sup>65</sup> PDV 60.

<sup>66</sup> CANDIA, Raúl Alfredo. La Formación Inicial y su Aporte a la Fraternidad Presbiteral. Op. Cit., p. 61.

El Padre Raúl Alfredo Candia, elaboró una interesante tesis sobre los fundamentos bíblico-teológicos de la fraternidad presbiteral, donde argumenta la necesidad de la conformación de los “grupos de vida” para la formación comunitaria en los seminarios, particularmente, donde el número de candidatos es excesivo y existe riesgo de masificación. Estos grupos de vida propiciarían un ambiente de mayor familiaridad en el seminario. En: CANDIA, Raúl Alfredo. La Fraternidad Presbiteral. Fundamentos Bíblico-teológicos y sus implicaciones Ministeriales - Pastorales. Colección Trabajos de Investigación ITEPAL. Bogotá: SE, 2001. 166 p.

<sup>67</sup> Cfr. MERZERVILLE, Gastón de. Madurez Sacerdotal y Religiosa. Un Enfoque Integrado entre Psicología y Magisterio. Colección Autores CELAM, No.24. Santafé de Bogotá: CELAM, 1999. Vol. 1, p. 110 - 111.

\*\* Gastón de Merzerville, al final del segundo tomo de su obra, anexa un completo programa para llevar a cabo estos grupos de vida, con un sentido de familiaridad en la vida comunitaria de los seminarios, que influirá no sólo en la formación

cuenta la familia de quien va a ser admitido". "Tener un conocimiento de su contexto familiar, debido a que por lo general, una familia armónicamente estructurada contribuye intensamente al desarrollo de la personalidad"<sup>68</sup>. Se recomienda tener una ficha familiar del candidato con una descripción de aspectos como: el ambiente de origen, la composición de la familia, el clima religioso-moral de la familia, la educación en la familia, entre otros; con la finalidad de indicar la importancia que ejerce el ambiente de origen en el ulterior desarrollo de la personalidad y, además, reafirmar la utilidad que el conocimiento de tales datos puede prestar al educador para un juicio más seguro de la vocación de los candidatos y para planear una acción educativa individualizada<sup>69</sup>.

Con quienes ingresan al seminario mayor se vio la necesidad, unánimemente reconocida y afirmada, de un período especial orientado a colmar las lagunas de orden espiritual, cultural y humano frecuentemente presentes en los jóvenes. Por tal motivo, los Padres del Sínodo de los Obispos de 1990 juzgaron oportuno recomendar a la Congregación para la Educación Católica elaborar un documento informativo sobre la primera etapa de la formación sacerdotal en el seminario, como se propuso también en la "Pastores Dabo Vobis"<sup>70</sup>. Período al que se le ha llamado "Introductorio", según el "Optatam totius" y posteriormente "Propedéutico".

La finalidad de este primer período es poder colmar las posibles lagunas de los aspirantes al ministerio sacerdotal, especialmente en su

---

humana, sino en todas las dimensiones de la formación, para garantizar el futuro de la fraternidad presbiteral. En: MERZERVILLE, Gastón de. *Madurez Sacerdotal y Religiosa. Un Enfoque Integrado entre Psicología y Magisterio*. Op. Cit., Vol. 2. p. 321 -384.

En cuanto a la selección de los candidatos al sacerdocio, debe tenerse en cuenta el "análisis del ambiente familiar" y descubrir en los defectos si existe "un ambiente familiar dañado". Así lo propuso el Curso para Formadores de Seminarios Mayores en Caracas, Julio y Agosto de 1989. En: CELAM. DEVYM. Departamento de Vocaciones y Ministerios. *Las Dimensiones de la Formación Sacerdotal*. Colección DEVYM, No.24. Bogotá: CELAM, 1992. p. 97. 105 - 106.

<sup>68</sup> CELAM, Departamento de Ministerios Jerárquicos. *Seminarios Colección DEVYM, No.1.1*. Bogotá: CELAM, 1971. p. 28.

<sup>69</sup> Cfr. GIORDANI, Nazario. *La Carpeta Personal en los Seminarios*. En: *Seminarios*. Madrid. Vol. 12, No. 29, (May. - Agt. 1966); p. 429.

<sup>70</sup> Cfr. CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA. *El Período Propedéutico*, Documento informativo. 1° de Mayo de 1998. y PDV 62.

preparación humana y espiritual, durante el primer año del seminario. Esta etapa fue prevista en el Decreto "Optatam Totius" como un año introductorio prorrogable por el tiempo que fuese necesario<sup>71</sup>. Se propone responder a la falta de claridad en la opción de fe de los candidatos, los vacíos en las dimensiones humana y cristiana y la ausencia de procesos de fe en las familias, en los colegios y en la pastoral vocacional<sup>72</sup>.

En cuanto a la realidad familiar de quienes inician su formación presbiteral en América Latina, un alto porcentaje procede de familias pobres; los hay también que pertenecen a familias económicamente solventes. Algunos ingresan con la dura experiencia de la desintegración familiar, otros proceden de familias ejemplares, bien integradas. En algunos es notoria la falta de madurez afectiva; en otros esa madurez e integración personal requeridas es manifiesta<sup>73</sup>. "Si a este panorama familiar, más o menos encubierto y frecuentemente racionalizado, se le añade una formación en el seminario en la que no se cultiva la dimensión afectiva de una manera eficaz y jugosa, la situación emocional puede hacerse muy difícil para el crecimiento personal"<sup>74</sup>.

La desintegración familiar genera lamentables y profundas consecuencias en la vida y vocación del candidato al sacerdocio ministerial, lo que debilita su personalidad, y aunque esto no se perciba durante su tiempo de formación en el seminario, podría repercutir después en sus crisis de vida ministerial.

<sup>71</sup> OT 14: "Para comunicar esta visión de los alumnos desde los umbrales de su formación, los estudios eclesiásticos han de iniciarse con un curso de introducción, prorrogable por el tiempo que fuera necesario. En esta iniciación de los estudios propóngase el misterio de la salvación, de tal manera que los alumnos se percaten del sentido y del orden de los estudios eclesiásticos, y de su fin pastoral, y se vean ayudados, al propio tiempo, a fundamentar y penetrar toda su vida de fe, y se consoliden en la decisión de su vocación con una entrega personal y con alegría espiritual".

<sup>72</sup> Cfr. CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA. Vocación, Vida y Ministerio de los Pastores de la Iglesia Católica en Colombia. Conclusiones. LX Asamblea Plenaria. 29 Colección CEC. Santa Fe de Bogotá: Spec, 1995. p. 24. No. 32.

<sup>73</sup> Cfr. CELAM. DEVYM. Departamento de Vocaciones y Ministerios. Las Dimensiones de la Formación Sacerdotal. Op. Cit., p. 33.

<sup>74</sup> GARCÍA MONGE, José Antonio. ¿Un Desvalimiento También Afectivo?. Para una Espiritualidad de los Afectos en el Sacerdocio. En: Sal Terrae. Santander. Vol. 80 - 11, No. 952, (Dic. 1992); p 857.

Esta es una de las causas originarias del abandono del ministerio presbiteral en América Latina, según los estudios realizados previamente al Sínodo de 1990.

En efecto, un joven considera casi normal la infidelidad, cuando es testigo de la relativa facilidad con que en su propia familia se rompen los vínculos sagrados del matrimonio, se inician y se terminan nuevos intentos de formar otro hogar. Algunos llegan con estructuras débiles y pasan los años con fuerte rechazo a la autoridad y a todo tipo de asesoría. Si un candidato ingresa con estos antecedentes, es muy difícil sanar de raíz su mente y su corazón. Puede ser 'buen' seminarista y parecer que acepta los valores cristianos, la teología y la moral, pero su inestabilidad está muy arraigada en el inconsciente. Se requiere, por parte de los formadores, conocer muy de cerca su historia y realidad familiar, para ayudarle a asumirla y a transformarla<sup>75</sup>.

Los seminarios de América Latina señalan un preocupante índice de fragilidad psico-afectiva<sup>76</sup>. Como dijimos en el capítulo anterior, la OSLAM manifestó en la preparación para el Sínodo de 1990, que los seminarios de América Latina ya venían señalando la preocupación por la fragilidad afectiva de sus formandos, atribuida a las carencias de las familias mal constituidas. "Ante la problemática familiar de muchos seminaristas, la formación debe propiciar la sanación de traumas y favorecer un ejercicio sano de la autoridad frente al pueblo y en relación con el obispo"<sup>77</sup>.

"Si un niño ha recibido en su infancia (los tres primeros años de su vida) el suficiente afecto de sus papás, si ha crecido con el

<sup>75</sup> ARIZMENDI ESQUIVEL, Felipe, Mons. Causas del Abandono del Ministerio Presbiteral en América Latina. Op. Cit., p. 33 – 34.

<sup>76</sup> "La formación humana nos coloca frente a una inquietud que seguramente hemos sentido muchos de nosotros: la inmadurez de muchos de nuestros candidatos, que luego genera problemas serios en la vida sacerdotal. En esto tenemos en cuenta que nuestros candidatos son jóvenes de hoy y así son llamados por el Señor. ¿Cuál es la pedagogía adecuada para ayudarlos en su proceso de maduración? De nuevo se hace aquí importante el conocimiento de la familia, del ambiente del cual proceden los candidatos; pero se hace también necesario el análisis de las relaciones que se establecen entre formadores y alumnos, entre el obispo y los futuros sacerdotes". En: GIRALDO JARAMILLO, Alberto. El Proceso de la Formación Sacerdotal En: Seminarios. Madrid. Vol. 36, No. 18, (Oct. -Dic. 1990); p. 465.

<sup>77</sup> CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO, CELAM; Departamento de Vocaciones y Ministerios, DEVYM. Desafíos del Pastor y su Formación Inicial; El Ser y Quehacer del Seminario de Mañana En: Boletín OSLAM. Bogotá, DC. No. 37. (Jul. -Dic. 2000); p. 82-92. No. 55.

calor humanamente sano del corazón de su mamá, si su familia fue efectivamente normal, si el ambiente estuvo saturado de un amor humano legítimo, no existirá peligro ninguno de perversión de su afecto<sup>78</sup>, factor fundamental para cualquier desarrollo humano, pero particularmente como elemento constitutivo de la vocación ministerial que ha de asumir con equilibrio emocional los compromisos de obediencia y celibato.

El afecto de los padres entre sí y hacia los hijos debe preceder al nacimiento de la criatura y acompañar constantemente su evolución. No es necesario ser discípulo de Freud para reconocer la importancia decisiva que ejerce el primer periodo de la existencia en la orientación y en el ritmo de desarrollo de toda la vida. “En este periodo de la existencia, el papel más importante y decisivo pertenece a la madre (...) La presencia del padre resulta, hasta cierto punto, indispensable<sup>79</sup>”.

El medio ambiente socio-familiar influye sobre el modo de vivir la afectividad<sup>80</sup>. Cultivar los afectos de una manera equilibrada, le sirve al joven seminarista de alimento y de sostén en las dificultades y luchas que no faltan en su vida. El aspirante al sacerdocio ministerial, ha de formarse en una libertad de espíritu, abierto al amor universal y no exclusivo, propio de la naturaleza de su vocación; se trata de un amor sincero, humano, fraterno, personal y sacrificado, a ejemplo de Cristo, hacia todos y cada uno, pero sobre todo, hacia los pobres, los que sufren y son marginados\*.

<sup>78</sup> LÓPEZ, Salvador. Op. Cit., p. 160.

<sup>79</sup> GIORDANI, Nazario. La Carpeta Personal en los Seminarios. Op. Cit., p. 427.

El autor explica que habrá siempre un cierto complejo de inferioridad por el hecho de ser “huérfano” y que “huérfano” no es sólo el que ha perdido a alguno de sus padres físicamente o quedó lejos de ellos, sino también aquel que se vio obligado a vivir con padres que no sabían, no querían, o no podían dar a su hijo el afecto que tanto necesitaba. En: Idem.

<sup>80</sup> Cfr. CELAM. DEVYM. Departamento de Vocaciones y Ministerios. Las Dimensiones de la Formación Sacerdotal. Op. Cit., p. 90 - 91.

Entre los desequilibrios de la afectividad se encuentra el problema de la homosexualidad, en ocasiones justificado y en otras condenado como lo califica el CEC 2357. Sus causas son diversas, aunque se dice que es una anomalía adquirida por: influencia familiar, mala figura paterna, madre posesiva, iniciación por parte de otra persona, circunstancia con personas exclusivas o predominantemente del mismo sexo, etc. Ante estos casos, se sugiere tener una información seria del candidato antes de ingresar al seminario, obrando con precaución en la selección vocacional. El promotor vocacional debe evitarla la anomalía del seminarista estudiando el

La sana relación del seminarista con su familia es un puntal que equilibra no sólo su afectividad sino toda su persona, y lo fortalece en los momentos más difíciles que se le han de presentar durante el camino de su vocación. “Qué fuerza tiene el amor de una madre santa para sostener al hijo seminarista que comienza a vacilar. (...) Nadie ora con más ardor y con más pureza de intención que ella. Nadie le comprende mejor sin necesidad de palabras. Nadie se alegra más hondamente cuando advierte, y lo advierte muy pronto, que la tormenta por fin se alejó definitivamente”<sup>81</sup>. Dice el Papa Juan Pablo II en una de sus cartas a los sacerdotes el Jueves Santo:

¡Cuántos de nosotros debemos también a la propia madre la vocación sacerdotal! La experiencia enseña que muchas veces la madre cultiva en el propio corazón por muchos años el deseo de la vocación sacerdotal para el hijo y la obtiene orando con insistente confianza y profunda humildad. Así, sin imponer la propia voluntad, ella favorece, con la eficacia de la fe, el inicio de la aspiración al sacerdocio en el alma de su hijo, aspiración que dará fruto en el momento oportuno<sup>82</sup>.

La Exhortación Apostólica “Pastores Dabo Vobis” subraya intensamente la necesidad de una seria madurez y riqueza humana en la persona del candidato, como el fundamento para la eficacia de la acción de la gracia y, por eso mismo, como condicionamiento básico de toda la formación. Esta propuesta es una gran novedad en el magisterio, pero a la vez, es consecuencia del axioma clásico, según el cual “la gracia presupone a la naturaleza”, primero el hombre, luego el santo. “Se resalta la importancia de la capacidad de relación con los demás (No. 43) y se llama debidamente la atención sobre el

---

medio familiar. También la dificultad de comunicación puede venirle de la falta de comunicación afectiva en la familia. Para el acompañamiento, durante la formación, se recomienda hacer un estudio de la evolución afectiva del chico y un seguimiento u observación caracterológico. En la actualidad, se han ido sanando una serie de malos entendidos respecto a las amistades femeninas de los candidatos al sacerdocio y hasta de los mismos sacerdotes, que son relaciones normales y naturales dentro de cualquier proceso de maduración humana.

<sup>81</sup> MARTIL, Germán. Factores Pedagógicos de la Vida de Seminario. Cap. II. Op. Cit., p. 67.

<sup>82</sup> JUAN PABLO II, Carta a los Sacerdotes con Ocasión del Jueves Santo. Vaticano, 1995. No.1.

punto de la educación a la madurez afectiva, en perspectiva precisamente de la preparación a la opción celibataria (No.44)<sup>83</sup>.

Hasta hace algún tiempo, con mucha frecuencia una sólida formación humana estaba asegurada en un contexto familiar equilibrado, pero actualmente no sucede lo mismo\*. “Los seminaristas presentan con frecuencia, en su entrada, una inmadurez sicoafectiva o sicosexual, lo mismo que tendencias individualistas”\*. Pues un aspecto particularmente importante de la formación humana es la relación de los candidatos con su familia<sup>84</sup>. “La familia tiene un papel importante y ofrece oportunidades decisivas a los aspirantes a la vida sacerdotal; por ejemplo, la posibilidad de descubrir concretamente el significado, valor y sacrificios del amor humano, una fundamental experiencia y estímulo para un trato afectivo y la posibilidad de conocer aspectos particulares de la psicología femenina”<sup>85</sup>.

El aporte de la familia a la formación humana no se da sólo en el campo afectivo, influye también, especialmente en la manera de entender la autoridad, la libertad, el amor y el diálogo. Sin duda, los hechos de desintegración familiar y las relaciones conflictivas no superadas “han marcado profundamente la vocación, formación, vida y ministerio de sacerdotes que desde la familia han soportado vicios y

<sup>83</sup> CELAM, DEVYM. Departamento de Vocaciones y Ministerios. Pastores Dabo Vobis. Aplicación para América Latina. Pastoral Vocacional y Formación Presbiteral. Op. Cit., p.87.

“La deficiente formación humana de los candidatos que proceden en buena parte de familias desintegradas y que a menudo llegan con problemas psicológicos y afectivos”, es una de las realidades que se constatan en la formación sacerdotal en Latinoamérica. En: CELAM, DEVYM. Departamento de Vocaciones y Ministerios. Pastores Dabo Vobis. Aplicación para América Latina. Pastoral Vocacional y Formación Presbiteral. Op. Cit., p. 15.

Comentario de los Padres Sulpicianos en el Documento “El Sacerdote Diocesano Hoy, Desafíos para la Formación”. Assises de Bogotá en Julio de 1999. p. 47.

<sup>84</sup> “El ambiente primero y natural para esta educación es la familia y dentro de ella los padres, pero no siempre están preparados para desempeñar esta misión, De ahí la necesidad de que los educadores suplan las deficiencias educativas de la familia”. CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA. “Orientaciones para la Educación en el Celibato Sacerdotal” No. 44. En: CELAM, DEVYM. Departamento de Vocaciones y Ministerios. La Formación Sacerdotal, Documentos Eclesiales 1965 – 1988. Op.Cit., p. 153.

<sup>85</sup> CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA. “Orientaciones para la Educación en el Celibato Sacerdotal” No. 85. En: CELAM, DEVYM. Departamento de Vocaciones y Ministerios. La Formación Sacerdotal, Documentos Eclesiales 1965 – 1988. Op. Cit., p. 185.

traumas, especialmente en lo humano-afectivo, en lo comunitario y en la concepción y vivencia de la sexualidad, que no han sido ni llenados ni tratados adecuadamente en las diversas etapas de la formación. A esto hay que agregar que muchas familias son indiferentes”<sup>86</sup>.

Dados los graves y no pocos fallos educativos de la familia hoy, es preciso reconocer que para poder confiar en la familia, como factor integrador y favorecedor de la formación y de la perseverancia del futuro sacerdote, hay que desarrollar una adecuada pastoral de la misma<sup>87</sup>. Si la “Pastores Dabo Vobis” y otros documentos del Magisterio Latinoamericano proponen el valioso aporte que los laicos pueden hacer en la formación sacerdotal y de los seminarios<sup>88</sup>, ¿por qué no ha de contribuir la familia en dicha formación si es la primera educadora en la fe? El proyecto educativo, propuesto para los seminarios de América Latina busca respetar la gradualidad y diferenciar las distintas etapas formativas, involucrando a los formadores, a los formandos, a la familia y a los laicos<sup>89</sup>.

Un factor decisivo en la formación del seminarista es su familia. El seminario y la familia del seminarista han de interrelacionarse mediante vínculos de acción mutua. Es una relación que traerá varias ventajas a la formación\*. Lo ideal es lograr que la familia se integre y se responsabilice de la formación integral de los seminaristas, de tal suerte que los padres, hermanos y demás miembros no sean ajenos a su papel de educadores, y que su testimonio, así como su acción concreta, no se reduzca a una sola área de la formación, puesto que su aporte no es únicamente en el aspecto humano. Pero para alcanzar esta meta es necesario acompañar a la familia en su papel de formadora.

<sup>86</sup> CELAM. DEVYM. Departamento de Vocaciones y Ministerios. Las Dimensiones de la Formación Sacerdotal. Op. Cit., p. 14. No. 12.

<sup>87</sup> Cfr. CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA. Normas Básicas para la Formación Inicial Presbiteral en los Seminarios Mayores de Colombia. Op. Cit., p. 56. No. 163.

<sup>88</sup> Cfr. PDV 66 y Med 13.6.

<sup>89</sup> Cfr. CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO, CELAM; Departamento de Vocaciones y Ministerios, DEVYM. Desafíos del Pastor y su Formación Inicial; El Ser y Quehacer del Seminario de Mañana. Op. Cit., p. 105. No. 132.

Martín Rodríguez en su artículo “Seminario y Familia”, expone tres ventajas de esta relación: 1. El conocimiento más íntimo y personal de los seminaristas como fundamento de una verdadera educación; 2. El afianzamiento de la autoridad de los superiores con el apoyo de la autoridad paterna; 3. Mantener y crear el

En este sentido, las familias han visto la necesidad de ser orientadas en la educación de sus hijos<sup>90</sup>. “Y si es verdad que en el terreno de la colaboración entre padres de familia y seminario no hay todavía nada montado con vida propia y organizada, también lo es que esto ya existe en otros campos no precisamente seminarísticos”<sup>91</sup>. Se cuestiona que el seminario no haya ofrecido el suficiente apoyo a la labor formativa de la familia ni que se abra con receptividad a sus aportes. Sin duda alguna que entre los padres de los futuros sacerdotes existe un porcentaje capaz de aportar ideas, deseos de que el seminario cuente con ellos, ávidos de orientación<sup>92</sup>.

A pesar de esta búsqueda de nexos entre los padres de familia y el seminario, no se pueden desconocer los posibles conflictos, pues mientras existen padres que colaboran con el rector, superiores y profesores, de manera admirable, hay otros que deseducan cuando no maleducan<sup>93</sup>. Dos inconvenientes puede tener principalmente la vida de familia para el seminarista: la frivolidad y la miseria. Cada vez es más frecuente la desvinculación del hogar y la vida de libertad e independencia, ya hemos dicho que es un fenómeno de la familia posmoderna<sup>94</sup>.

---

verdadero espíritu de familia. En: RODRÍGUEZ ROJO, Martín. Seminario y Familia. Lecciones de unas Vivencias. En: Seminarios. Madrid. Vol. 11, No. 26, (May. - Agt. 1965); p. 455.

<sup>90</sup> Pb 609: “Educar preferentemente a los esposos para una paternidad responsable que los capacite no sólo para una honesta regulación de la fecundidad y para incrementar el gozo de su complementariedad, sino también para hacerles buenos formadores de sus hijos”.

<sup>91</sup> RODRÍGUEZ ROJO, Martín. Seminario y Familia. Lecciones de unas Vivencias. Op. Cit., p. 453.

<sup>92</sup> “Que el seminario se abra a las aportaciones que otros agentes eclesiales y sociales le pueden dar (por ej. Planes pastorales diocesanos, familias, etc.); permaneciendo el seminario como agente coordinador de todas estas mediaciones y evitando todo aislamiento”. En: CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO, CELAM; Departamento de Vocaciones y Ministerios, DEVYM. Desafíos del Pastor y su Formación Inicial; El Ser y Quehacer del Seminario de Mañana. Op. Cit., p. 108. No. 160.

<sup>93</sup> “Piénsese en el influjo positivo de la carta del padre amonestando al pequeño seminarista. Sigue la orientación del superior que previamente informó sobre la marcha del hijo. Pero no se olvide también los mismos que la mamá concede privilegios a su hijo seminarista, precisamente por serlo (...). Familias que llevan sus hijos al seminario con fines no precisamente los más sanos. No pueden pagarle la carrera en otro colegio, y ahí está el seminario donde no enseñan mal y donde, a lo mejor, puede ganar una beca”. En: Idem., p. 452.

<sup>94</sup> “El individualismo es una de las notas del protestantismo. También se constata esta orientación en la comprensión de la familia. Desde la óptica protestante la familia es considerada predominantemente en cuanto grupo de individuos. En este individualismo late el afán de libertad y hay, en consecuencia, gérmenes de

“Ante la problemática de la realidad de las familias en América Latina, nos inquieta sobremanera la forma en que esta pueda influir en los jóvenes”. Pues ante situaciones como la miseria familiar, hay seminaristas que proceden de ambientes muy bajos. Ellos no son culpables de su desgracia, y nadie tiene derecho a poner limitaciones a la elección divina, que se complace en tomar lo débil y lo bajo para sus grandes obras. La educación en una familia que vive en la miseria no puede estar, de regla ordinaria, muy en consonancia con lo que el sacerdocio exige, por más que los padres se esfuercen<sup>95</sup>. Estos casos podrían generar inconscientemente, algunas motivaciones vocacionales negativas, como la de encontrar ciertas seguridades económicas y sociales, que no se han tenido en la vida familiar, dentro del ministerio sacerdotal<sup>96</sup>.

“El factor pobreza o miseria de la familia del candidato influye en que su opción sea una búsqueda de seguridad y no un estilo de vida”<sup>97</sup>. Y si no es desde el inicio de la formación, cuando el aspirante llega al sacerdocio, son lamentables los casos en que la familia ejerce una presión económica en quienes eligen la vocación ministerial, porque ésta eleva su rol social. “Sin hablar de los casos concretos de fraude económico por parte de familias que no buscan sino beneficios a este nivel. En todos estos casos es muy difícil una acción educativa tendente a una maduración vocacional si no se ponen

secularización”. En: VIDAL, Marciano. El Impacto de la Secularización en la Familia Actual. En Religión y Cultura. Madrid. Vol. 49 No. 225, (Abr. – Jun. 2003); p. 275.

Fue una de las cuestiones planteadas en el Curso de Formadores de Seminarios Mayores en Caracas, Julio y Agosto de 1989. En: CELAM. DEVYM. Departamento de Vocaciones y Ministerios. Las Dimensiones de la Formación Sacerdotal. Op. Cit., p. 74.

<sup>95</sup> Cfr. MARTIL, Germán. Factores Pedagógicos de la Vida de Seminario. Cap. II. Op. Cit., p. 70.

<sup>96</sup> “Enfrentar solo la vida, formar un hogar, tomar sobre sí las cargas de una familia, puede ser una tarea que aparezca como imposible para un individuo inseguro de sí mismo, débil de carácter, o que ha sido muy independiente de su familia. Busca, inconscientemente, una salida, que cree fácil, a su situación. Ve en el sacerdocio, y más aún en la vida religiosa, la seguridad económica y un respaldo en la vida, sin las responsabilidades y problemas que lleva consigo formar una familia”. En: CELAM, DEVYM. Departamento de Vocaciones y Ministerios. Formación sacerdotal permanente. Encuentro Latinoamericano sobre formación permanente del clero. Caracas, mayo-junio de 1977 Colección DEVYM, No.12. Bogotá: CELAM, 1977. p. 130.

<sup>97</sup> CELAM. DEVYM. Departamento de Vocaciones y Ministerios. Las Dimensiones de la Formación Sacerdotal. Op. Cit., p. 146.

otros medios concretos y abundantes, y si se deja poco menos que todo a la influencia de la motivación familiar<sup>98</sup>.

En ocasiones la familia podría ser un factor que entorpeciera la generosidad de la entrega en la vocación. “El haber dejado la propia familia, en pos de la búsqueda vocacional, esto le implica críticas del ambiente familiar, o reclamos afectivos permanentes. Serios antecedentes familiares (alcoholismo en los padres, o inestabilidad en las relaciones familiares, o la inexistencia del sacramento del matrimonio)<sup>99</sup>. Son factores que, entre otros, podrían influir negativamente en la respuesta al llamado.

Pensar que la familia entibia en su fervor o en su vocación al hijo, al hermano o al cuñado religioso, es generalizar gratuita y ofensivamente casos aislados que puedan darse<sup>100</sup>. En ocasiones, el alejarse de la familia y aislarse de los problemas familiares puede verse como egoísmo. Y, tal vez, lo sea, dando la razón a los que acusan a quienes se desentienden de los conflictos, refugiados en “la seguridad del claustro de formación”. Cada quien es libre de un desprendimiento tal, que comporte los mayores sacrificios en cuanto al seguimiento del Señor, siempre que no suponga omisión o incumplimiento de deberes bien precisos de la virtud respecto a la familia.

“La familia es un colaborador nato del seminario. Los dos deben ir acordes siempre, los dos han de trabajar movidos por los mismos ideales. Si el uno edifica lo que la otra destruye, no es probable que la obra llegue a feliz término. De aquí la necesidad de unirse,

<sup>98</sup> SEMINARIOS, Rv. Discernimiento Vocacional. Editorial. Op. Cit., p. 286.

<sup>99</sup> CELAM. DEVYM. Departamento de Vocaciones y Ministerios. Las Dimensiones de la Formación Sacerdotal. Op. Cit., p. 83.

<sup>100</sup> Cfr. PEINADOR, Antonio. Relaciones del Religioso con sus Familiares. En: Vida Religiosa. Madrid. Vol. 30, No. 22 (Ene. - Jun. 1971); p. 187.

A este respecto, podría aplicarse la crítica que Jesús hace a los fariseos en Mc. 7, 8-12: “Ustedes descuidan el mandamiento de Dios por aferrarse a tradiciones de hombres. Y Jesús añadió: Ustedes dejan tranquilamente a un lado el mandato de Dios para imponer su propia tradición. Así, por ejemplo, Moisés dijo: Cumple tus deberes con tu padre y con tu madre, y también: El que maldiga a su padre o a su madre es reo de muerte. En cambio, según ustedes, alguien puede decir a su padre o a su madre: ‘Lo que podías esperar de mí es «consagrado», ya lo tengo reservado para el Templo’. Y ustedes ya no dejan que esa persona ayude a sus padres”.

de fomentar la cooperación, de buscar ocasiones para ello<sup>101</sup>. El seminario, al igual que la familia, es una realidad cambiante<sup>102</sup> y afectada por todos los factores adversos que la sociedad enfrenta, situación por la cual pueden complementarse y acompañarse. El Seminario valora la participación de las familias en la vocación de los candidatos, procura mantener con ellas relaciones constructivas e intercambio frecuente y cuida de incluir, en la organización de su plan de vida, actividades o celebraciones para manifestar aprecio y reconocimiento hacia ella<sup>103</sup>.

Una de las etapas de la vida del seminario en donde la familia puede jugar un importante papel como formadora del candidato al sacerdocio ministerial, es durante el llamado “año de pastoral”. Se trata de un período de interrupción de la estancia en el seminario, que puede ser por un año o un semestre. “El seminarista, orientado durante esta interrupción por un sacerdote experimentado, ayuda en el ministerio pastoral, conoce a los hombres, los problemas y dificultades en los que habrá de trabajar y comprueba su propia aptitud de cara a la vida y ministerio pastoral”<sup>104</sup>.

Se recomienda durante esta etapa un cambio de actividades, la experiencia de trabajo o de un estudio diferente, donde se ofrecerá al candidato un margen de verdadera libertad interior y exterior para cultivar más sólida y diligentemente su propia vocación. También se insistiría en un mayor acercamiento, de ser posible, a su propia vida familiar<sup>105</sup>, pues es aquí donde la familia podría prestar una importante ayuda al seminario como “primera formadora de la vocación”, y esta posibilidad no ha sido aprovechada suficientemente.

<sup>101</sup> SEMINARIOS, Rv. Discernimiento Vocacional. Editorial. Op. Cit., p. 286.

<sup>102</sup> “La vida ha cambiado también mucho en los seminarios. De veinte años a esta parte se encuentran transformados. Los alumnos, particularmente son otros: maneras de pensar y de conducirse, relaciones con los superiores y con el mundo exterior. ¿Debemos quejarnos de ello? Lamentaciones estériles la vida no las escucha y sigue su marcha”. MARTIL, Germán. El Educador de Seminaristas. Cap. X. En: Seminarios. Madrid. Vol. 1, No. 2, (Jul. -Dic. 1955); p. 388.

<sup>103</sup> Cfr. CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA. Normas Básicas para la Formación Inicial Presbiteral en los Seminarios Mayores de Colombia. Op. Cit., p. 56. No. 164.

<sup>104</sup> CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA. “Normas Básicas de la Formación Sacerdotal” No. 42b. En: CELAM, DEVYM. Departamento de Vocaciones y Ministerios. La Formación Sacerdotal, Documentos Eclesiales 1965 – 1988. Op. Cit., p. 58 – 59.

<sup>105</sup> Cfr. MERZERVILLE, Gastón de. Madurez Sacerdotal y Religiosa. Un Enfoque Integrado entre Psicología y Magisterio. Vol. 1. Op. Cit., p. 159.

Se ha de procurar también, durante el seminario, el desarrollo de las relaciones fundamentales que caracterizan a toda familia sana, experiencia de padre, experiencia de ser hijos, experiencia de ser hermanos<sup>106</sup>, que le serán esenciales en la vida presbiteral donde será llamado “Padre” de una comunidad, hará un compromiso de obediencia como “Hijo” de la Iglesia y vivirá la fraternidad presbiteral como “Hermano” de los que comparten su mismo ministerio\*. “El amor a la familia es un sentimiento primario, santo y bueno, infundido por Dios en el alma, es un instinto que está llamado a convertirse en virtud”<sup>107</sup>.

Durante la formación inicial en el seminario, podrán hacer un valioso aporte otras familias diferentes a la propia que como benefactoras espirituales y materiales, apadrinen a los seminaristas durante su proceso de formación, como un vivo ejemplo de caridad y testimonio cristiano. Estas familias deberían integrarse, a la vida del seminario, en algunas actividades, no sólo como un gesto de gratitud con ellas, sino también, con la conciencia de su importante aporte en la formación<sup>108</sup>.

En América Latina se constata la influencia positiva de las familias en las vocaciones al sacerdocio ministerial, son el gran apoyo material y espiritual de los formandos. Cuando se da la debida atención en la

<sup>106</sup> Cfr. URUBURU, Esteban. “La Familia y el Ambiente Social y la Pastoral Vocacional”. Op. Cit., p. 193.

Ante todo esto, vemos la importancia que tiene el estudio en los seminarios sobre los problemas relativos al matrimonio y la familia, por lo cual la Congregación para la Educación Católica promulgó en 1995 las directrices para dicha formación. La finalidad de este estudio consiste en acompañar a la familia cristiana hacia la perfección de la caridad y, por otro, de enfrentar situaciones de crisis, pues las necesidades espirituales y materiales de las Familias cristianas están aumentando hoy notablemente y requieren el servicio de pastores no sólo sensibles a tales problemas, sino también con experiencia de la realidad viva y doctrinalmente seguros”. (No. 2). La preparación para la pastoral familiar alcanzará en los seminarios sus verdaderas finalidades solamente cuando todos, formadores y formandos, estén convencidos de su importancia esencial e ineludible, y hagan efectivamente de la familia ‘el primero y el más importante’ camino de su ministerio (CF 2).

<sup>107</sup> Cfr. MARTIL, Germán. Factores Pedagógicos de la Vida de Seminario. Cap. II. Op. Cit., p. 68.

<sup>108</sup> “En lo tocante al acercamiento con familias maduras que estén viviendo un activo compromiso eclesial, el seminario seleccionaría a tales familias basándose en las recomendaciones de los párrocos y líderes de movimientos laicales. Estas familias deben estar consolidadas y tener hijos mayores que se identifiquen, por nivel generacional, con los seminaristas a quienes acogerían en ciertas actividades familiares”. En: MERZERVILLE, Gastón de. Madurez Sacerdotal y Religiosa. Un Enfoque Integrado entre Psicología y Magisterio. Vol. 1. Op. Cit., p. 155.

pastoral a las familias, poco a poco se ven los resultados en las vocaciones. Aunque también hay familias que se desentienden de sus hijos, una vez que han ingresado a una casa de formación. Es saludable el encuentro periódico con la familia desde el seminario. Así la familia comprende mejor el sentido de la vocación, del sacrificio y de la entrega de su hijo. A veces la falta de apoyo de la familia desanima a los candidatos. También se constata que las familias de clase económica alta no favorece, en muchos casos, la vocación de sus hijos y tienen prejuicios sobre el sacerdocio, mientras que las familias muy pobres los envían inseguros e inestables. “Lo que se recibe en la familia permanece”<sup>109</sup>.

Es importante que los formadores se preocupen por las familias de los seminaristas, “acompañar en las situaciones particulares de enfermedad o muerte de algún familiar querido, para que el muchacho experimente que no está solo; llegando, si es preciso, a la ayuda económica”<sup>110</sup>. El papel de los formadores del seminario frente a la familia del candidato, es brindar la particular ayuda que el seminarista necesita para poder madurar en sus relaciones con sus familiares, y formar a las familias para comprender el sentido de los compromisos de la vida sacerdotal. El seminario ha de “asumir la situación familiar, su origen y su condición social, sin desarraigarse de su núcleo familiar ni de su cultura”<sup>111</sup>. Estableciendo contacto con las familias, podrá responsabilizarlas, en el límite de lo posible, en la vocación de sus hijos.

Desde el punto de vista educativo ello se debe hoy mantener a un doble nivel: antes que nada, poner de manifiesto la ayuda que la familia puede ofrecer al seminarista y posteriormente al sacerdote, en cuanto ella es natural punto de referencia para todo hijo; además, educar a los alumnos para que adquieran una justa autonomía de sus propios familiares, tanto para hacer efectiva aquella separación que la vocación comporta (Mt. 19, 27 ss.), como para

<sup>109</sup> Cfr. HEREDIA MORA, Angel. Síntesis de las Respuestas al Cuestionario de Los Lineamenta para el Sínodo de los Obispos sobre la Formación de los Sacerdotes. 1990 En: Boletín OSLAM. Bogotá, DC. No. 16. (Mar. 1990); p. 12 – 13.

<sup>110</sup> CELAM. DEVYM. Departamento de Vocaciones y Ministerios. Las Dimensiones de la Formación Sacerdotal. Op. Cit., p. 85.

<sup>111</sup> CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO, CELAM; Departamento de Vocaciones y Ministerios, DEVYM. Desafíos del Pastor y su Formación Inicial; El Ser y Quehacer del Seminario de Mañana. Op. Cit., p. 85. No. 56.



evitar, en el seminario y posteriormente, de ser sometidos a peticiones no en conformidad con los deberes pastorales<sup>112</sup>.

Hemos visto cómo se ha ido superando la antigua idea de marginar a la familia por la opción vocacional al ministerio sacerdotal; la ratificación de la institución seminario como el ambiente propicio para el cultivo de la vocación ministerial; y cómo ambas instituciones pueden relacionarse y complementarse en la tarea de la formación para el sano desarrollo de la vocación ministerial. Es así como hemos reconocido que la familia es y seguirá siendo el “primer seminario” no tanto en el orden cronológico de la vocación, aunque en ella nace y se desarrolla, como en el orden de importancia para su formación y sostenimiento. Y seguirá siendo “primer seminario” aún, y con mayor razón, en la vida y ministerio del Presbítero.

## 2. ¿Por qué el mejor?

La familia acompaña a quien es llamado a la vocación ministerial, no sólo desde el nacimiento de su vocación y durante las distintas etapas de su primera formación, encaminando al candidato hasta alcanzar la confirmación eclesial de su vocación a través del Sacramento del Orden<sup>113</sup>, sino que también vive plenamente este sacramento, porque es uno de sus miembros quien lo recibe. Es así como la familia comparte la gracia de la unción sacerdotal con el neopresbítero y, además, continúa acompañándolo durante su vida y ministerio, como la mejor y más excelente formadora de su vocación.

La formación no termina con la ordenación sacerdotal; todo hombre, en cualquier campo, y particularmente en el ejercicio del ministerio sacerdotal, está en continuo crecimiento y debe acogerse a una formación permanente. Y aunque la formación permanente compete al Obispo y a los medios que la diócesis ofrece, la familia no pierde su papel como primer seminario de la vocación y, por ende, el mejor.

<sup>112</sup> CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA. “Algunas Normas Sobre la Formación en los Seminarios Mayores” No. 9. En: CELAM, DEVYM. Departamento de Vocaciones y Ministerios. La Formación Sacerdotal, Documentos Eclesiales 1965 - 1988. Op. Cit., p. 576.

<sup>113</sup> “La Iglesia, por medio del obispo y sus colaboradores, garantiza la existencia de la vocación sacerdotal durante el periodo de formación y especialmente en el momento de recibir el sacramento del Orden”. En: ESQUERDA BIFET, Juan. Op. Cit, p. 84.



## 2.1. La familia y el presbítero

Al terminar la formación inicial en el seminario, la familia comparte la alegría humana y la gracia divina del que es admitido en la ordenación sacramental. “La celebración de los sacramentos por los diversos integrantes de la familia y en las diversas etapas de la vida de cada miembro, es uno de los elementos más expresivos de su propia sacramentalidad y más identificantes de su realidad cristiana”<sup>114</sup>. La celebración de estos acontecimientos vitales, familiares y sacramentales, constituyen los pilares de un itinerario cristiano, que no puede dejar de impregnar el proceso dinámico de una vida familiar. Es aquí donde cobra sentido pleno la afirmación de Juan Pablo II en la “Familiaris Consortio” al decir: “la misión educativa de la familia es un verdadero ministerio, por medio del cual se transmite e irradia el Evangelio, hasta el punto de que la misma vida de familia se hace itinerario de fe y escuela de los seguidores de Jesucristo (...) En la familia todos los miembros evangelizan y son evangelizados”<sup>115</sup>.

Cuando la familia ha ido viviendo el desfilar de todos sus miembros por la mayor parte de los sacramentos de la Iglesia (bautismo, confirmación, primera eucaristía, penitencia, matrimonio, orden sacerdotal, unción, viático, exequias y demás sacramentales), es imposible que su mismo ser cristiano familiar no quede impregnado de la esencia de la sacramentalidad. Es importante ayudar a que la familia actúe y viva estos momentos, “con conciencia de ser al mismo tiempo ‘sujeto’ celebrante con el que recibe el sacramento, ‘mediación’ animadora y autenticadora de las actitudes y acción sacramental y ‘objeto o futuro’ que enriquece y renueva su vida con ese mismo acontecimiento, entonces puede decirse que tales celebraciones no son momentos pasajeros, sino referencias centrales de su ser y aparecer cristiano”<sup>116</sup>, a pesar de que estas experiencias se vean hoy limitadas por múltiples razones\*.

<sup>114</sup> BOROBIO, Dionisio. Familia e Itinerario Sacramental. Op. Cit., p. 210.

<sup>115</sup> FC 39.

<sup>116</sup> BOROBIO, Dionisio. Familia e Itinerario Sacramental. Op. Cit., p. 210.

Dionisio Borobio plantea en este artículo cinco condiciones para que el itinerario sacramental de la familia sea un verdadero itinerario de fe, teniendo conciencia

La ordenación sacerdotal genera un cambio radical en la vida del nuevo ministro de Dios. “Los jóvenes presbíteros dejan el seminario y con ello se separan de un ambiente familiar en el cual han vivido por varios años; dejan unos amigos y compañeros con quienes las relaciones no serán iguales a las del tiempo de formación. Ahora han de desempeñarse, desde una nueva identidad que especifica su misión, en un campo, si no desconocido, sí menos familiar”<sup>117</sup>.

La transición entre la vida del seminario y la inserción en el presbiterio con el comienzo de su actividad ministerial, implicaría conectar el seminario, de alguna manera, a la formación permanente del presbítero<sup>118</sup>. Conciente de este difícil empalme con la sociedad desde un rol diferente, el “Directorio para el Ministerio y la Vida de los Presbíteros” en el No 82, propone que el año siguiente a la ordenación presbiteral o a la diaconal, se programe un “año pastoral”, para facilitar el paso “de la indispensable vida propia del seminario al ejercicio del sagrado ministerio, procediendo gradualmente, facilitando una progresiva y armónica maduración humana y específicamente sacerdotal”.

“Una vida tan diferente a la del seminario despierta con frecuencia ‘un hombre diferente’ que tiene que volver a aprender a

---

de su protagonismo: 1°. Que se trate de una familia evangelizada y con conciencia de ser evangelizadora. 2°. Que los padres hayan asumido su responsabilidad bautismal y ‘ministerial’ al interior de la familia. 3°. Que tengan clara conciencia de que su acción y testimonio son insustituibles, en orden a transmitir un sentido y unos valores religiosos. 4°. Que despierten el interés y participación de todos los miembros de la familia. 5°. Que estén dispuestos a coordinar su acción con la comunidad cristiana a la cual pertenecen, que para nuestro caso, debería tener en cuenta, además, la disposición y apertura a la orientación del obispo, los sacerdotes y los formadores.

<sup>117</sup> DEPARTAMENTO DE VOCACIONES Y MINISTERIOS, DEVYM. ¡Reaviva el Don de Dios! La Formación Permanente de los Presbíteros en América Latina y el Caribe Documentos CELAM, No.166. Bogotá: CELAM, 2003. p.287 y también en: DEVYM. “Formación permanente del presbítero joven”. Aportes del DEVYM para Acompañar al Presbítero Joven en su Formación Permanente. En: Boletín OSLAM. Bogotá, DC. No. 42. (Ene.- Jun. 2003); p. 29

<sup>118</sup> Cfr. CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO, CELAM; Departamento de Vocaciones y Ministerios, DEVYM. Desafíos del Pastor y su Formación Inicial; El Ser y Quehacer del Seminario de Mañana. Op. Cit., p. 106 y 108. No. 145 y 164.

\* Se trata de las distintas etapas de la vida y ministerio presbiteral, que más adelante mencionaremos dentro de los programas de la formación permanente.

decirse a sí mismo ante otro”<sup>119</sup>. Por eso desde el Concilio Vaticano II se advierte que “la formación sacerdotal, sobre todo en las condiciones de la sociedad moderna, debe proseguir y completarse aún después de terminados los estudios en el seminario”<sup>120</sup>, pues la naturaleza de la formación sacerdotal es tal, que debe perfeccionarse cada día más, durante toda la vida pero, sobre todo, en los primeros años siguientes a la ordenación<sup>121</sup>.

Por esto se recomienda favorecer en los primeros años la integración y el sentido comunitario de los sacerdotes jóvenes. Ya desde el primer año de ordenados se propone una atención muy peculiar a la formación permanente, en continuidad con la formación inicial recibida en el seminario, con sugerencias muy claras de experiencias de fraternidad como las planteadas por el “Directorio para el Ministerio y la Vida de los Presbíteros”: preservar a los nuevos ordenados de situaciones excesivamente gravosas o delicadas, colocarlos cerca de sus hermanos sacerdotes, aún posibilitando la forma de vivir en común para facilitar el compartir fraterno y espiritual, con una atención particular del obispo en su paternal acompañamiento desde sus primeras destinaciones<sup>122</sup>. “Los obispos harían una importantísima contribución a este tipo de programa de fraternidad presbiteral, al preocuparse por la marcha específica de los grupos; dando su apoyo a aquellas medidas prácticas que posibilitan sus reuniones”<sup>123</sup>.

A diferencia de lo que suele suceder con los que ingresan a la vida religiosa, el sacerdote diocesano, por la incardinación en la Iglesia particular, permanece normalmente cerca de su familia. El clero diocesano, sin una familia religiosa, asume su realidad familiar con una intensidad peculiar. Ella marca y condiciona íntimamente muchos aspectos, desde los afectivos hasta los económicos. Puede

<sup>119</sup> URIARTE, Juan María. Crecer como Personas para Servir como Pastores. En: Pastores. San Isidro. No. 06. (Agt. 1996); p. 31.

<sup>120</sup> OT 22.

<sup>121</sup> Pablo VI. “Normas Básicas de la Formación Sacerdotal” (Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis) No. 100. En: CELAM, DEVYM. Departamento de Vocaciones y Ministerios. La Formación Sacerdotal, Documentos Eclesiales 1965 – 1988. Documentos Colección DEVYM, No.14. Bogotá: CELAM, 1989. p. 95.

<sup>122</sup> DMVP 82.

<sup>123</sup> MERZERVILLE, Gastón de. Madurez Sacerdotal y Religiosa. Un Enfoque Integrado entre Psicología y Magisterio. Vol. 1. Op. Cit., p. 171.

ser que la familia sostenga al presbítero en muchos sentidos, o bien que sea él quien deba apoyarla afectiva y económicamente. La familia es a la vez una alegría que nos descansa y una cruz que nos carga<sup>124</sup>.

Dentro de los principales desafíos que se presentan en este proceso de adaptación está, justamente, la institución familiar, porque ella también cambia juntamente con sus miembros; implica y es implicada por los cambios internos y externos, como se expuso en el capítulo anterior. La crisis familiar y sus consecuencias influyen en la vida y ministerio del presbítero\*. Y se ha dicho que la fragilidad del presbítero, que lo lleva, incluso, al abandono de su ministerio, tiene sus orígenes en el ambiente familiar<sup>125</sup>:

La familia del sacerdote, su ambiente, cultura, sociedad y tipo de religiosidad, son factores que pueden impedir un desarrollo armónico de su personalidad y desencadenar situaciones conflictivas.

La incapacidad de relaciones interpersonales auténticas suele remontarse al pasado familiar y en concreto se explica por la ausencia de un entrenamiento específico; las relaciones humanas y el amor deben aprenderse<sup>126</sup>.

<sup>124</sup> Cfr. GALLI, Carlos María. El Presbítero y sus Vínculos en la Familia de Dios (I). En: Pastores. San Isidro. No.01. (Dic. 1994); p 25.

Mons. Jorge Enrique Jiménez, siendo presidente del CELAM, planteó la crisis familiar entre los desafíos de la realidad social y eclesial de América Latina que repercuten en la vida y ministerio de los presbíteros. En: JIMÉNEZ CARVAJAL, Jorge Enrique, Mons. Desafíos de la Realidad Social y Eclesial en América Latina a la Vida y al Ministerio de los Presbíteros al Inicio del Tercer Milenio. En Boletín OSLAM. Bogotá, DC. n.39. (Jul.- Dic. 2001); p. 58-59. Y este mismo artículo, con algunas correcciones, publicado con el título de "Desafíos de la Realidad Social y Eclesial Latinoamericana a la Vida y al Ministerio de los Presbíteros" en: DEPARTAMENTO DE VOCACIONES Y MINISTERIOS, DEVYM. ¡Reaviva el Don de Dios! La Formación Permanente de los Presbíteros en América Latina y el Caribe. Op. Cit., p. 60 -62. También en este mismo libro, Mons. Alberto Suárez Inda, en su artículo "Conocimientos, Habilidades y Actitudes que se exigen del Presbítero Joven a Inicios del Tercer Milenio", se refiere a la desintegración familiar como uno de los rasgos negativos que interfieren en el sano desarrollo de la vocación y el ministerio sacerdotal. p. 204 -206.

<sup>125</sup> Cfr. ARIZMENDI ESQUIVEL, Felipe, Mons. Departamento de Vocaciones y Ministerios, DEVYM. Causas del Abandono del Ministerio Presbiteral en América Latina En: Boletín CELAM. Bogotá, DC. n.267, (Mar. -Abr.1995); p. 33.

<sup>126</sup> CELAM, DEVYM. Departamento de Vocaciones y Ministerios. Formación sacerdotal permanente. Encuentro Latinoamericano sobre formación permanente del clero. Op. Cit., p. 32 -33.

Debido a diversas condiciones, sobre todo sociales y económicas, el núcleo familiar de donde provienen los ministros ordenados, está desintegrado. Son situaciones que vienen, con frecuencia, desde el tiempo de la formación o incluso desde antes del ingreso al seminario. Se presentan situaciones como: abandono del hogar por parte del padre; la madre sola, también deja el hogar para buscar trabajo; los hijos suelen vivir gran parte del día en la calle y ociosos; hay un clima de tensión y hostilidad entre los miembros de la familia, entre otros. Con frecuencia esta ausencia física o afectiva del padre ha influido notablemente en algunos sacerdotes, en la confusión de su rol y en sus relaciones con los demás, especialmente con la autoridad de la Iglesia<sup>127</sup>.

La familia podría convertirse en un peso o hasta en un obstáculo, al imponer obligaciones o requerimientos que apartan al ministro ordenado de lo que quiere hacer, de sus sentimientos, de lo que él considera como su deber; es necesario saber cuáles son sus reales obligaciones y cuáles no, para empezar a ser él mismo. Este tipo de condicionamientos se refleja, por ejemplo, en el paternalismo que se espera del sacerdote en algunos ambientes<sup>128</sup>.

También el presbítero podría convertirse en un peso para la familia. El presbítero anciano tiene unas necesidades determinadas, “pero es triste pensar que una institución como la eclesial diocesana no sepa o no pueda hacerse cargo de ello y encomiende todo, ancianos y necesidades, a la familia de origen”<sup>129</sup>. O, por el contrario, se

<sup>127</sup> Cfr. CELAM, DEVYM. Departamento de Vocaciones y Ministerios. *¿Avanza la Formación Permanente?* Colección DEVYM, No.22. Bogotá: CELAM, 1989. p. 211. La carta circular sobre “Los escrutinios acerca de la idoneidad de los candidatos” de la Congregación para el culto divino y la disciplina de los sacramentos, del 10 de noviembre de 1997, anexa algunos aspectos especiales que deben hacerse antes de las Órdenes diaconal y presbiteral y una pauta para preparar los informes de Órdenes según el canon 1029 en los que dice: “No se admite que la familia de los candidatos o su parroquia den como un hecho su futura ordenación, antes del llamado de la autoridad competente”; y uno de los posibles impedimentos podría ser la “búsqueda de ventajas materiales para la propia familia”. Incluso después de la ordenación pueden ser un obstáculo para el ejercicio del ministerio.

<sup>128</sup> Cfr. CELAM, DEVYM. Departamento de Vocaciones y Ministerios. *Formación sacerdotal permanente. Encuentro Latinoamericano sobre formación permanente del clero.* Caracas, mayo-junio de 1977. Op. Cit., p.173.

<sup>129</sup> CENCINI, Amedeo. *LA Soledad del Sacerdote Hoy. ¿Hacia el Aislamiento o hacia la Comunión?* En: *Seminarios.* Madrid. Vol. 36, No. 116, (Abr. - Jun. 1990); p. 200.

carga a la comunidad o a la Iglesia particular con los problemas de la familia, generalmente con complicaciones de tipo judicial o económicos. También es importante formar a la familia para cuando los padres se queden solos y su dependencia hacia el hijo clérigo interfiera y limite el ministerio sacerdotal<sup>130</sup>.

La primera exigencia que se le hace al sacerdote hoy es que sea hombre de fe, que dé testimonios de Aquél en quien cree. El sacerdote debe haber hecho la experiencia del Dios vivo. Según el Documento de Puebla, la vida de la Iglesia se compone de cuatro experiencias fundamentales que encuentran su pleno desarrollo en la vida de la familia: paternidad, filiación, hermandad y nupcialidad<sup>131</sup>. “Proyectar la visión familiar de la fe y de la Iglesia al presbítero incluye comprender su identidad de forma relacional, plantear sus múltiples vínculos con categorías familiares y enriquecer su caridad pastoral con las dimensiones del amor familiar”<sup>132</sup>.

De esta manera, el hogar aporta al sacerdote el sentido de familiaridad que le permitirá vivir los distintos roles de padre, hijo, hermano y esposo, en la Iglesia como familia de Dios. “Un pastor bien realizado confiere a su relación pastoral un estilo de entrañable familiaridad mayor y diferente, que el que puede normalmente ofrecer un profesional entregado que ha formado su propia familia. A nadie se le oculta este fondo emocional para formar la familia de Dios”<sup>133</sup>.

<sup>130</sup> “Los hijos –hijas, más bien- únicos o la hija soltera entre varios hermanos casados o por casar suelen ser tenidos como los solos obligados a atender a los padres mayores, aún cuando éstos no necesitan de ellas, ni se prevea razonablemente que hayan de necesitarlas, pudiendo los hermanos casados salir al paso de cualquier eventualidad futura. Entre personas bien formadas o piadosas el problema no se da o es fácilmente soslayable. Viene el escándalo, no dado sino recibido, cuando faltan principios cristianos”. En: PEINADOR, Antonio. Relaciones del Religioso con sus Familiares. Op. Cit., p. 191.

<sup>131</sup> Pb. 583: “Cuatro relaciones fundamentales de la persona encuentran su pleno desarrollo en la vida de la familia: paternidad, filiación, hermandad, nupcialidad. Estas mismas relaciones componen la vida de la Iglesia: experiencia de Dios como Padre, experiencia de Cristo como hermano, experiencia de hijos en, con y por el Hijo, experiencia de Cristo como esposo de la Iglesia. La vida en familia reproduce estas cuatro experiencias fundamentales y las participa en pequeño; son cuatro rostros del amor humano”.

<sup>132</sup> GALLI, Carlos María. El Presbítero y sus Vínculos en la Familia de Dios (I). Op. Cit., p 23.

<sup>133</sup> URIARTE, Juan María. Op. Cit., p. 31.

Las categorías familiares son simultáneamente humanas y divinas, afectivas y espirituales, naturales y sobrenaturales, seculares y teologales y ayudan a comprender los distintos aspectos de nuestra vida y ministerio, donde se integran algunas dimensiones humanas, espirituales y pastorales<sup>134</sup>.

El sentido de familiaridad, ternura y comprensión, resalta el amor afectivo de Dios. El amor pastoral del sacerdote ha de estar unguido de este carácter afectivo y familiar, esta caridad pastoral es un potencial proveniente del amor a la familia propia, hacia la forma familiar de su relación pastoral, que va testimoniando una relación cada vez mayor de familiaridad. Dicha familiaridad que se expresa en amar a los demás como hermanos, una caridad esponsal tal, que al encontrarse con la pobreza, el sufrimiento, la enfermedad, la miseria moral y espiritual, el pecado se expresa espontáneamente desde la misericordia del Padre<sup>135</sup>.

El ministro ordenado es llamado por los fieles “Padre”. La experiencia de padre surge humanamente de la relación familiar, pero “el contacto vital con Cristo debe llevar al descubrimiento del misterio del Padre y de su amor. La experiencia de Dios como Padre, pasa normalmente por la experiencia del padre en la familia. El amor paterno está llamado a ser para los hijos el signo visible del mismo amor de Dios. Esto explica cómo en la raíz de muchos problemas de fe está la falta de experiencia de Dios vivo, ya desde los años de la infancia”<sup>136</sup>. El presbítero es padre que expresa sacramentalmente la paternidad de Dios en una sociedad con crisis de paternidad y en reacción contra el paternalismo.

“No hay quizá mayor deseo en el ser humano que el de ser padre o de ser madre. Toda persona recibe esta misión, aunque de manera diferente. La mayoría engendra a sus hijos en el matrimonio y tiene la dicha de formar una familia”<sup>137</sup>. Un nuevo cargo, un nuevo rol,

<sup>134</sup> Cfr. GALLI, Carlos María. El Presbítero y sus Vínculos en la Familia de Dios (I). Op. Cit., p. 24.

<sup>135</sup> MORATA, Alonso. Sacerdotes Siglo XXI desde la Fidelidad En: Seminarios. Madrid. Vol. 47, No. 162 (Oct. - Dic. 2001); p. 506.

<sup>136</sup> URUBURU, Esteban. “La Familia y el Ambiente Social y la Pastoral Vocacional”. Op. Cit., p. 190.

<sup>137</sup> PRECHT BAÑADOS, Cristián. CELAM. Pastores al Estilo de Jesús. Colección Autores CELAM, No.20. Santa Fe de Bogotá: CELAM, 1998. p. 39.

puede estimular muchas potencialidades dormidas en el neopresbítero, permitiéndole sentirse padre; pensemos por ejemplo en el espíritu de responsabilidad que ha despertado en muchas parejas aún jóvenes y no del todo asentadas, el rol de la paternidad y la maternidad<sup>138</sup>.

Si la experiencia de relación con el padre es buena, la vía eminentemente nos lleva a decir que Dios es así y mucho mejor, porque “nadie es Padre como lo es Dios”. “El lenguaje de la fe se sirve así de la experiencia humana de los padres, que son en cierta manera los primeros representantes de Dios para el hombre. Pero esta experiencia dice también que los padres humanos son falibles y que pueden desfigurar la imagen de la paternidad y de la maternidad”<sup>139</sup>.

El presbítero, por ser sacramento personal de Cristo que es a la vez sacramento del Padre, se convierte en mediación sacramental del amor paternal y maternal de Dios para los hombres<sup>140</sup>. La pregunta es, entonces ¿cómo ser padres representando la paternidad divina en una sociedad donde hay crisis de paternidad humana y rechazo del paternalismo autoritario? Si hoy faltan adultos que sean “modelos creíbles” para los jóvenes<sup>141</sup>, ¿cómo hacer creíble al ‘Padre rico en misericordia’ (Ef. 2,4) mediante la misericordia pastoral y paternal? ¿Y cómo hacer presente a Dios, fuente de toda paternidad (Ef. 3,15) y toda autoridad (Rm. 13,1), por el ejercicio de la autoridad paternal que es ‘servicio a la Vida’?<sup>142</sup>

<sup>138</sup> URIARTE, Juan María. Crecer como Personas para Servir como Pastores. Op. Cit., p. 27.

<sup>139</sup> CEC 239.

<sup>140</sup> CEC 370: “Dios no es, en modo alguno, a imagen del hombre. No es ni hombre ni mujer. Dios es espíritu puro, en el cual no hay lugar para la diferencia de sexos. Pero las perfecciones del hombre y de la mujer reflejan algo de la infinita perfección de Dios: las de una madre (cf Is 49, 14-15; 66, 13; Sal 131, 2-3) y las de un padre y esposo (cf Os 11, 1-4; Jr 3, 4-19)”.

<sup>141</sup> PDV 8: “Los jóvenes corren el riesgo de ser abandonados a sí mismos, al arbitrio de su fragilidad psicológica, insatisfechos y críticos frente a un mundo de adultos que, no viviendo de forma coherente y madura la fe, no se presentan ante ellos como modelos creíbles”.

<sup>142</sup> Pb. 249: “Este carácter paternal no hace olvidar que los pastores están dentro de la Familia de Dios a su servicio. Son hermanos, llamados a servir la vida que el Espíritu libremente suscita en los demás hermanos. Vida que es deber de los pastores respetar, acoger, orientar y promover, aunque haya nacido independientemente de sus propias iniciativas. De ahí el cuidado necesario para ‘no extinguir el Espíritu ni tener en poco la profecía’ (1 Tes. 5, 19). Los pastores viven para los otros. ‘Para que tengan vida y la tengan en abundancia’ (Jn. 10,10)”.

El presbítero es padre, en primer lugar, por su fecundidad ministerial de la Palabra que predica y del Sacramento que celebra en nombre de Cristo y de la Iglesia. Por su ministerio colabora para generar y edificar a la comunidad cristiana y así “la Iglesia engendra cada día a la Iglesia misma”<sup>143</sup>. Esta paternidad sacerdotal no se limita, sin embargo, a la actividad sacramental sino que se realiza y expresa a través de la triple función profética, sacerdotal y real<sup>144</sup>. EL sacerdote es padre al predicar y testimoniar la Palabra, al comunicar la Gracia por la economía sacramental y al conducir a la comunidad con el servicio de la caridad pastoral. Y en segundo lugar, el presbítero es padre, con su realidad sacramental, por el ejercicio responsable de su caridad paternal.

“Para evitar que su paternidad sacramental se haga paternalismo y que su autoridad pastoral se vuelva autoritarismo, el presbítero debe comprender y vivir el poder de la humildad y el servicio”<sup>145</sup>. Él está llamado a ser padre como fruto y expresión plena de su opción celibataria, así lo comenta el Padre Cristian Precht al decir: “ser célibe, para un padre-pastor es la oportunidad maravillosa que Dios nos regala para amar a muchos hijos e hijas, para prodigar nuestro afecto, para acoger con cariño, para hacernos cercanos y reconocernos vulnerables. Y por eso mismo, este suele ser el campo en que más perdones tenemos que pedir”<sup>146</sup>.

El presbítero es Hijo que vive del amor paternal de Dios y del amor maternal de la Iglesia expresado de varios modos. En Cristo, el hombre descubre lo más profundo de su misterio: ser hijo de Dios.

<sup>143</sup> PDV 57.

<sup>144</sup> Cfr. PO 4 -6; PDV 26.

<sup>145</sup> GALLI, Carlos María. Los Sacerdotes como Esposos y Padres. El Presbítero y sus Vínculos en la Familia de Dios (III). En: Pastores. San Isidro. No.04. (Dic. 1995); p 40.

<sup>146</sup> PRECHT BAÑADOS, Cristián. Op. Cit., p. 40.

\* La paternidad presbiteral no debe asociarse con la paternidad natural, no obstante se presentan casos lamentables que inducen al abandono del ministerio presbiteral, lo cual la Iglesia debe mirar con los ojos del Padre Misericordioso. Mons. Felipe Arizmendi, en su investigación sobre las causas del abandono del sacerdocio ministerial en América Latina afirma que en ocasiones se ha dado “mucha libertad en los afectos y cariños con el elemento femenino joven. En cualquier momento llegan los hijos. Hubo cuestiones sueltas a nivel afectivo sexual, que no fueron habladas oportunamente, y que aparecieron planteadas o puestas de manifiesto ya ejerciendo el ministerio”. Motivo por el cual se llegan a dar casos de escándalos públicos de tipo moral y líos judiciales en los que se implica la investidura sacerdotal. En: ARIZMENDI ESQUIVEL, Felipe, Mons. Causas del Abandono del Ministerio Presbiteral en América Latina. Op. Cit., p.34.

El hijo responde al amor del padre con su amor filial, expresado en una ilimitada confianza y en una obediencia heroica. El sacerdote está llamado, en un modo particular, a revelar la persona de Cristo, Hijo. En la raíz de una vigorosa personalidad paternal encontramos normalmente una profunda experiencia filial<sup>147</sup>.

Antes de ser 'padre' amoroso en la familia eclesial, el presbítero es 'hijo amado del Padre'. Su doble condición de hijo y padre es la raíz de otras dialécticas que reúne en su vocación: discípulo y maestro, sacerdote y víctima, penitente y confesor, miembro y cabeza, administrador y ministro, compañero y jefe, cordero y pastor. La disponibilidad del presbítero a la misión se juega en la conformidad con la voluntad divina, "la obediencia sacerdotal tiene un especial 'carácter de pastoralidad'. Es decir, se vive en un clima de constante disponibilidad a dejarse absorber, y casi 'devorar', por las necesidades y exigencias de la grey"<sup>148</sup>. Esta obediencia es propia del hijo que hace la voluntad de su padre, es signo de su fidelidad y clave para la unidad de su vida y ministerio<sup>149</sup>.

"Nadie puede tener a Dios como Padre si no tiene a la Iglesia por Madre", pues la dimensión maternal corresponde al pueblo cristiano en cuanto sujeto comunitario de la fe, la liturgia y la pastoral. Distintas figuras masculinas y femeninas representan la paternidad y maternidad de Dios y de la Iglesia comenzando por nuestros padres y la propia familia, los maestros y distintos modelos durante la formación. Una mediación decisiva es la paternidad episcopal en la Iglesia local. San Ignacio de Antioquía llama precisamente al obispo

<sup>147</sup> Cfr. URUBURU, Esteban. "La Familia y el Ambiente Social y la Pastoral Vocacional". Op. Cit., p.190.

<sup>148</sup> PDV 28.

<sup>149</sup> PO 14: "A decir verdad, para cumplir incesantemente esa misma voluntad del Padre en el mundo por medio de la Iglesia, Cristo obra por sus ministros y, por tanto, Él permanece siempre principio y fuente de la unidad de vida de ellos. De donde se sigue que los presbíteros conseguirán la unidad de su vida uniéndose a Cristo en el conocimiento de la voluntad del Padre y en el don de sí mismos por el rebaño que les ha sido confiado".

Esta frase de San Cipriano en "De Catholicae Unitate Ecclesiae" 23; PL 4, 503 a; y así lo manifiesta el CEC 169 al decir: "La salvación viene sólo de Dios; pero puesto que recibimos la vida de la fe a través de la Iglesia, ésta es nuestra madre: Creemos en la Iglesia como la madre de nuestro nuevo nacimiento, y no en la Iglesia como si ella fuese el autor de nuestra salvación (Fausto de Riez, Spir. 1, 2). Porque es nuestra madre, es también la educadora de nuestra fe".

‘tipo del Padre’. La paternidad espiritual es propia del obispo. ‘Nadie más que él merece ser llamado padre’. Y particularmente el clero, necesita descubrir al obispo como padre. Así, el ministro ordenado en la Iglesia se experimenta hijo. Los vínculos obispo-presbítero corresponden a la paternidad y fraternidad sacramentales<sup>150</sup>.

Este amor filial proyectado en la Iglesia tiene sus raíces en el amor del hogar, aprendido y recibido desde el seno materno<sup>151</sup>. “Entre las figuras femeninas se destaca nuestra madre, a la que nos une el vínculo entrañable y sagrado. Su ternura nos representa ‘las entrañas de misericordia de nuestro Dios’ (Lc 1, 78) y nos introduce en el amor filial a la virgen Madre. Con ellas están las abuelas, de quienes también recibimos la fe (2 Tim. 1,5)”<sup>152\*</sup>. Dice al respecto, el Papa Juan Pablo II a los sacerdotes en una de sus cartas del Jueves Santo:

María dio la vida al Hijo de Dios, así como han hecho con nosotros nuestras madres, para que Él se ofreciera y nosotros también nos ofreciésemos en sacrificio junto con Él mediante el ministerio sacerdotal. Detrás de esta misión está la vocación recibida de Dios, pero se esconde también el gran amor de nuestras madres, de la misma manera que tras el sacrificio de Cristo en el Cenácu-

<sup>150</sup> Cfr. GALLI, Carlos María. Los Sacerdotes como Hijos y Hermanos. El Presbítero y sus Vínculos en la Familia de Dios (II). En: Pastores. San Isidro. No.02. (May. 1995); p. 20.

<sup>151</sup> “El vínculo que se establece entre madre e hijo durante el embarazo y al momento del nacimiento constituye la primera relación de afecto interpersonal en la vida. A partir de ella, se van descubriendo los demás tipos de relación, originalmente dentro del contexto familiar, y eventualmente van trascendiendo a otras relaciones de atracción o afinidad con personas externas a la familia”. En: MERZERVILLE, Gastón de. Madurez Sacerdotal y Religiosa. Un Enfoque Integrado entre Psicología y Magisterio. Vol. 1. Op. Cit., p. 306.

<sup>152</sup> GALLI, Carlos María. Los Sacerdotes como Hijos y Hermanos. El Presbítero y sus Vínculos en la Familia de Dios (II). Op. Cit., p. 20.

Es interesante considerar algunas teorías que, aunque han causado polémica en la Iglesia, no dejan de ser estudios serios que cuestionan el origen y la disposición vocacional de los clérigos. Es el caso de las teorías del teólogo alemán Eugen Drewermann quien en su libro “Clérigos, Psicograma de un ideal”, ha despertado muchas controversias, dice en su obra: “Para la formación de una futura psique clerical, lo más apropiado parece ser que el hijo crezca a la sombra de una madre que sea suficientemente ‘maternal’ como para transmitir una imprescindible sensación de amparo, pero que al mismo tiempo, no pueda ser, de hecho, ni entregarse como ella realmente desearía”. En: DREWERMANN, Eugen. Clérigos. Psicograma de un Ideal. Traducción de Dionisio Mínguez. Valladolid: Trotta, 1995. p. 262.



lo se ocultaba el inefable amor de su Madre. ¡De qué manera tan real, y al mismo tiempo discreta, está presente la maternidad y, gracias a ella, la femineidad en el sacramento del Orden, cuya fiesta renovamos cada año el Jueves Santo!<sup>153</sup>.

En esta misma carta valora la relación fraternal del sacerdote con la mujer desde Cristo, como complemento de su formación humana<sup>154</sup>. Indica que ver a la mujer como hermana ayuda a vivir el compromiso del celibato y también el sentido de paternidad, asumiendo la complementariedad y la compañía en su ministerio<sup>155</sup>. Y, finalmente, dice que la relación con la mujer 'madre y hermana' se enriquece con la devoción mariana<sup>156</sup>. "La relación de la mujer con el sacerdote se ha modificado. El problema surge cuando el sacerdote no ha sabido relacionarse con ella, de modo sereno y consciente del testimonio que debe dar"<sup>157</sup>.

La separación del hogar y del ambiente normal en que se desenvuelve la vida común, le hace desconocer al sacerdote el valor de la mujer. Además, una formación equivocada le hace ver en ella el peligro para su vocación, fuente de tentación y ocasión de pecado.

<sup>153</sup> JUAN PABLO II. Carta a los sacerdotes con ocasión del Jueves Santo, 25 de marzo de 1995. No. 3.

<sup>154</sup> Idem. No. 4: "Así todos somos hermanos y hermanas en Cristo. He aquí cómo surge en el horizonte de nuestra reflexión sobre la relación entre el sacerdote y la mujer, junto a la figura de la madre, la de la hermana. Gracias a la Redención, el sacerdote participa de un modo particular en la relación de fraternidad ofrecida por Cristo a todos los redimidos. Muchos de nosotros, sacerdotes, tienen hermanas en la familia. En todo caso, cada sacerdote desde niño ha tenido ocasión de encontrarse con muchachas, si no en la propia familia, al menos en el vecindario, en los juegos de infancia y en la escuela. Un tipo de comunidad mixta tiene una gran importancia para la formación de la personalidad de los muchachos y muchachas".

<sup>155</sup> Idem. No. 5: " 'La hermana' representa sin duda una manifestación específica de la belleza espiritual de la mujer; pero es, al mismo tiempo, expresión de su 'carácter intangible'. Si el sacerdote, con la ayuda de la gracia divina y bajo la especial protección de María Virgen y Madre, madura de este modo su actitud hacia la mujer, en su ministerio se verá acompañado por un sentimiento de gran confianza precisamente por parte de las mujeres, consideradas por él, en las diversas edades y situaciones de la vida, como hermanas y madres".

<sup>156</sup> Idem. No. 8: "La relación del sacerdote con la mujer como madre y hermana se enriquece, gracias a la tradición mariana, con otro aspecto: el del servicio e imitación de María sierva. Si el sacerdocio es ministerial por naturaleza, es preciso vivirlo en unión con la Madre, que es la sierva del Señor. Entonces, nuestro sacerdocio será custodiado en sus manos, más aún, en su corazón, y podremos abrirlo a todos. Será así fecundo y salvífico, en todos sus aspectos".

<sup>157</sup> CELAM, DEVYM. Departamento de Vocaciones y Ministerios. ¿Avanza la Formación Permanente? Op. Cit. p. 212.



Para algunos, la única mujer que se admite como buena es la madre, no por ser mujer, sino por ser madre, como si ésta no fuera una consecuencia de aquélla. Algunas veces se ensalza tanto, que se acentúan desequilibrios desde la adolescencia y el descubrimiento posterior del valor de la mujer. Este tipo de relación puede ser fuente de problemas y causa de un replanteamiento de la vocación, con el resultado, en muchos casos, del abandono del sacerdocio<sup>158</sup>. “Dentro de la dimensión humana, uno de los aspectos que el joven presbítero debe cultivar con esmero es la madurez afectiva, de tal manera que pueda mantener relaciones adecuadas con los demás, especialmente con la mujer, respetándola y valorando su servicio en la Iglesia”<sup>159</sup>.

El presbítero es hermano de todos por la común dignidad bautismal y vive la hermandad presbiteral por una íntima fraternidad sacramental. Por ser hijos, los sacerdotes son hermanos en la Iglesia, que es una fraternidad, llamados a un estilo de vida fraterno y a un ministerio de misericordia con los hermanos, en especial entre los presbíteros unidos por la fraternidad sacramental’. El presbiterio mismo debe ser como una familia, “por la fuerza del sacramento del Orden, ‘cada sacerdote está unido a los demás miembros del presbiterio por particulares vínculos de caridad apostólica, de ministerio y fraternidad’. El presbítero está unido al ‘Ordo Presbyterorum’: así se constituye una unidad, que puede considerarse como verdadera familia, en la que los vínculos no proceden de la carne o de la sangre sino de la gracia del Orden”<sup>160</sup>.

La espiritualidad del pastor es la espiritualidad del hermano\*. El presbítero tiene en el presbiterio su primera comunidad de referencia,

<sup>158</sup> CELAM, DEVYM. Departamento de Vocaciones y Ministerios. Formación sacerdotal permanente. Encuentro Latinoamericano sobre formación permanente del clero. Caracas, mayo-junio de 1977. Op. Cit., p.134.

<sup>159</sup> DEVYM. “Formación permanente del presbítero joven”. Aportes del DEVYM para Acompañar al Presbítero Joven en su Formación Permanente. Op. Cit., p.30.

Son los temas que desarrolla Carlos María Galli en su artículo sobre los sacerdotes como hijos y como hermanos. En: GALLI, Carlos María. Los Sacerdotes como Hijos y Hermanos, el Presbítero y sus Vínculos en la Familia de Dios (II). Op. Cit., p. 22 - 26.

<sup>160</sup> DMVP 25.

Ante el signo sacramental de la fraternidad presbiteral, Drewerman en el capítulo cuarto de su controvertida obra ‘Clérigos’, lo interpreta, quizás desde una manera exagerada y un tanto equívoca, desde la figura bíblica de “Caín y Abel: la Función de los Hermanos” y dice: “Una paradoja típica de la existencia clerical consiste en que es la única profesión humana en la que, en virtud de la función, se hace todo lo posible por considerar a los compañeros como ‘hermanos o hermanas en Cristo’,

como el desposado la tiene en la familia, por lo que está llamado a convivir con sus hermanos sacerdotes la experiencia del Cenáculo. Se trata de un don que salva al sacerdote de la soledad o del activismo, lo ayuda a ser fuerte y a ser fiel, lo estimula a desgastarse con generosidad a favor del rebaño<sup>161</sup>.

La unión de los presbíteros con los Obispos se requiere tanto más en nuestros días cuanto que, en nuestra edad, por causa diversas, es menester que las empresas apostólicas no sólo revistan formas múltiples, sino que traspasen los límites de una parroquia o diócesis. Así, pues, ningún presbítero puede cumplir cabalmente su misión aislado y como por su cuenta, sino solo uniendo sus fuerzas con otros presbíteros, bajo la dirección de los que están al frente de la Iglesia<sup>162</sup>.

Este texto de la unión presbiteral en el Decreto "Presbyterorum Ordinis" fundamenta la necesidad de la fraternidad como sacramento por lo cual deben procurarse estructuras que favorezcan el encuentro y la fraternidad para hacer del presbiterio una verdadera familia como signo sacramental<sup>163</sup>.

Se recomienda favorecer en los primeros años la integración con el presbiterio, el sentido comunitario y de familiaridad que permitirá una mayor sacramentalidad de la fraternidad presbiteral<sup>164</sup>. "El

---

como miembros de la gran familia de la Iglesia, mientras que esa nostalgia de la unidad familiar es frecuentemente fruto de las violentas tensiones con los propios hermanos de sangre". En: DREWERMANN, Eugen. Clérigos. Psicograma de un Ideal. Traducción de Dionisio Mínguez. Valladolid: Trotta, 1995. p. 284.

<sup>161</sup> Cfr. CELAM, DEVYM. Departamento de Vocaciones y Ministerios. Pastores Dabo Vobis. Aplicación para América Latina. Pastoral Vocacional y Formación Presbiteral. Op. Cit., p.40 - 41.

<sup>162</sup> PO 7.

<sup>163</sup> DMVP 88: "En todos los aspectos de la existencia sacerdotal emergerán los 'particulares vínculos de caridad apostólica, de ministerio y de fraternidad', en los cuales se funda la ayuda recíproca, que se prestarán los presbíteros. Es de desear que crezca y se desarrolle la cooperación de todos los presbíteros en el cuidado de su vida espiritual y humana, así como del servicio ministerial. La ayuda, que en este campo se debe prestar a los sacerdotes, puede encontrar un sólido apoyo en diversas Asociaciones sacerdotales, que tienden a formar una espiritualidad verdaderamente diocesana. Se trata de Asociaciones que 'teniendo estatutos aprobados por la autoridad competente, estimulan a la santidad en el ejercicio del ministerio y favorecen la unidad de los clérigos entre sí y con el propio Obispo' (PO 8)".

<sup>164</sup> Cfr. CELAM, DEVYM. Departamento de Vocaciones y Ministerios. ¿Avanza la Formación Permanente? Op. Cit., p. 73 - 75.

plan de formación permanente de los presbíteros jóvenes ha de tomar en cuenta el conjunto del presbiterio, como familia, para lo cual puede promover grupos sacerdotales, según afinidad, para apoyar su crecimiento humano y su desarrollo integral como ministros ordenados”<sup>165</sup>.

El ministro ordenado no fue ungido para ejercer aisladamente su ministerio, sino para vivirlo en comunión sacramental con el presbiterio. “Con la ordenación, los ministros comienzan a formar parte del presbiterio, que es una familia cuyo padre es el obispo, en la cual todos comparten el ministerio y la misión apostólica. La comunión jerárquica se traduce, de esta forma, en la fraternidad y en la colaboración y corresponsabilidad pastoral”<sup>166</sup>.

Esto hace parte de una espiritualidad propia del clero, de comunión y familiaridad. Por eso, el “Directorio para el Ministerio y Vida de los Presbíteros” recomienda los encuentros de sacerdotes para crecer en comunión<sup>167</sup>, su sólido apoyo y libre asociación según las leyes de la Iglesia<sup>168</sup> y facilitar la convivencia y el rico intercambio familiar entre los sacerdotes jóvenes y maduros<sup>169</sup>. En este sentido, son conocidas algunas experiencias de sacerdotes que conviven en fraternidad y se han ensayado otro tipo de experiencias según las necesidades y circunstancias de cada lugar\*. Los documen-

<sup>165</sup> DEVYM. “Aportes para Acompañar al Presbítero Joven en su Formación Permanente”. En: DEPARTAMENTO DE VOCACIONES Y MINISTERIOS, DEVYM. ¡Reaviva el Don de Dios! La Formación Permanente de los Presbíteros en América Latina y el Caribe. Op. Cit., p. 297.

<sup>166</sup> CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA. Vocación, Vida y Ministerio de los Pastores de la Iglesia Católica en Colombia. Conclusiones. LX Asamblea Plenaria. Op. Cit., p. 54. No. 66.

<sup>167</sup> DMVP 81: “Los encuentros de los sacerdotes deben considerarse necesarios para crecer en la comunión, para una toma de conciencia cada vez mayor y para un adecuado examen de los problemas propios de cada edad”.

<sup>168</sup> Cfr. DMVP 88.

<sup>169</sup> DMVP 93: “Sería útil también que a los jóvenes presbíteros se les facilitara la posibilidad de una convivencia familiar entre ellos y con los más maduros, de modo que sea posible el intercambio de experiencias, el conocimiento recíproco y también la delicada práctica evangélica de la corrección fraterna. Conviene, en definitiva, que el clero joven crezca en un ambiente espiritual de auténtica fraternidad y delicadeza, que se manifiesta en la atención personal, también en lo que respecta a la salud física y a los diversos aspectos materiales de la vida”. La experiencia de parroquias “in solidum”, casas sacerdotales y el P. Bernhad Häring en su libro *¿Qué Sacerdotes para Hoy?*, cuenta distintas experiencias, entre las que se menciona la de los sacerdotes en Malta que “viven en su familia durante toda la vida, se quedan ‘en su casa’. Así no tienen problemas con el celibato ni con la soledad. En

tos conciliares y posconciliares acentúan la necesidad de llevar a la práctica la vida comunitaria entre sacerdotes, para encontrarse periódicamente, compartir todos los aspectos de la vida sacerdotal (humana, espiritual, intelectual y pastoral), ayudarse familiarmente en todos estos aspectos<sup>170</sup>.

El Documento de Puebla dice que esta fraternidad sacerdotal en el presbiterio “es un hecho evangelizador”<sup>171</sup>. Y el “Directorio para el ministerio y vida de los presbíteros”, valora la importancia del apoyo de los amigos en el ministerio y tener verdaderos ‘hermanos sacerdotes’:

La capacidad de cultivar y vivir maduras y profundas amistades sacerdotales se revela fuente de serenidad y de alegría en el ejercicio del ministerio; las amistades verdaderas son ayuda decisiva en las dificultades y, a la vez, ayuda preciosa para incrementar la caridad pastoral, que el presbítero debe ejercitar de modo particular con aquellos hermanos en el sacerdocio, que se encuentren necesitados de comprensión, ayuda y apoyo<sup>172</sup>.

También el ministro ordenado es esposo por la caridad pastoral y célibe, que lo consagra a la comunidad eclesial de manera esponsal. Todas las vocaciones eclesiales reflejan la alianza esponsal de Cristo con la Iglesia y por el orden sagrado, el sacerdote “representa a Cristo Cabeza, Pastor y Esposo de la Iglesia”<sup>173</sup>, imagen viva de Jesucristo Esposo de la Iglesia. Esposo porque, “está llamado a revivir en su vida espiritual el amor de Cristo Esposo con la Iglesia Esposa, con entrega total, continua y fiel y, a la vez, con una especie de celo divino, con una ternura que incluso asume matices de carisma materno, hasta que Cristo sea formado en los fieles”<sup>174</sup>.

El ministro Esposo, se consagra al pueblo de Dios esponsal y familiarmente y desde la caridad pastoral asume los rasgos del amor

sus penas y en sus tristezas nunca se sienten abandonados”. En: HÄRING, Bernhad. *¿Qué Sacerdotes para Hoy?* Colección Sauce. Madrid. PPC, 1995. p.126.

<sup>170</sup> SÁNCHEZ, José; Cardenal. *Formación Sacerdotal Permanente*. En: *Ecclesia*. Roma. Vol. 08, No. 03, (Jul. – Sep. 1994); p. 287.

<sup>171</sup> Pb. 663.

<sup>172</sup> DMVP 28.

<sup>173</sup> PDV 16.

<sup>174</sup> PDV 22.

esponsal célibe. No sólo se trata del celibato como signo y estímulo de la caridad pastoral, a la que se refiere el Decreto “Presbyterorum Ordinis” No. 16, mediante el cual, renunciando al matrimonio, realiza “el significado esponsalicio del cuerpo mediante una comunión y una donación personal a Jesucristo y a su Iglesia”<sup>175</sup>. Este “no” a formar una pequeña familia se justifica por el “sí” dado a Dios para entregarse a su gran familia en un intercambio amoroso de dones. “El sacerdote es el gran don esponsal de Cristo para la comunidad y la comunidad es también el gran don esponsal de Cristo para el sacerdote”<sup>176</sup>. Se trata de una espiritualidad propia del presbítero desde la entrega esponsal por la caridad pastoral”.

También es importante para la vida y ministerio del presbítero la relación con otras familias, “como una manera de complementar esta necesidad del sacerdote o religioso por experimentar un ambiente hogareño y disfrutar de relaciones cariñosas de tipo familiar”<sup>177</sup>. Se trata de cultivar los lazos de cercanía y afecto con ciertas familias que, como en el caso de Jesús al relacionarse con la familia de Lázaro, Marta y María en Betania, brindan un refugio ocasional, apacible y cálido que les permite rehacerse del desgaste de la misión.

Es claro que no todas las familias conocidas pueden desempeñar este papel para el sacerdote, pues deben cumplir unas características particulares: “familias verdaderamente amigas, con las cuales el sacerdote se sienta a gusto, ante las cuales pueda bajarse de su pedestal, despojarse de los roles de su oficio y de múltiples ‘máscaras’ -porque sólo así- le brindan la oportunidad de relajar sus tensiones en un clima cordial, respetuoso y tranquilo”<sup>178</sup>.

<sup>175</sup> PDV 29.

<sup>176</sup> GALLI, Carlos María. Los Sacerdotes como Esposos y Padres. El Presbítero y sus Vínculos en la Familia de Dios (III).Op. Cit., p. 35.

En el artículo “Naturaleza y Misión del Sacerdocio Ministerial”, del Cardenal Pío Laghi, describe el sentido esponsal del sacerdocio, desde la “Espiritualidad del Esposo” en: CELAM, DEVYM. Departamento de Vocaciones y Ministerios. Pastores Dabo Vobis. Aplicación para América Latina. Pastoral Vocacional y Formación Presbiteral. Colección Devym, No.25. Bogotá: Celam, 1993. p. 39 - 40.

<sup>177</sup> MERZERVILLE, Gastón de. Madurez Sacerdotal y Religiosa. Un Enfoque Integrado entre Psicología y Magisterio. Vol. 2. Op. Cit., p. 167.

<sup>178</sup> JIMENÉZ CADENA, Alberto, sj. Aportes a la Psicología de la Vida Religiosa. Santa Fe de Bogotá: San Pablo, 1993. p. 112.



## 2.2. La familia en la formación permanente

Si una de las características de la familia, que hemos analizado en el capítulo anterior, es su realidad cambiante, debemos admitir la incidencia de esta misma realidad de cambio en la vida y ministerio sacerdotales<sup>179</sup>. “El cambio ocurre sin ser esperado, independientemente de un planteamiento. Y el hombre no tiene la capacidad, ni de asimilarlo ni de asumirlo, pero felizmente no puede evitarlo. Intentar negar el cambio sería mentira y auto-engañó”<sup>180</sup>. Este cambio nos obliga a la actualización para enfrentar la sensación de que el mundo se nos escapa de las manos. Un nuevo tipo de sociedad exige un nuevo tipo de persona, un nuevo tipo de institución. De aquí que “el punto de partida de la formación permanente es la toma de conciencia de que la sociedad cambió”<sup>181</sup>. La formación sacerdotal actual debe ser fidelidad generosa para poder responder a las nuevas gracias de Dios en las nuevas situaciones humanas históricas.

Se hace necesario descubrir la esencia del cambio, su dinamismo y así llegar a situarlo convenientemente en las nuevas coordenadas. La formación permanente es un medio para saberse situar en el mundo como personas que siguen a Jesucristo en el hoy histórico. La finalidad de este proceso de formación permanente es potencializar todas las dimensiones del consagrado, para que pueda quedar bien situado históricamente. Pues “en la medida que la persona va olvidando los objetivos y las metas de la opción vocacional, van apareciendo crisis de identidad vocacional y de autenticidad personal. La formación permanente busca recuperar los objetivos que fueron la causa del llamado vocacional de la persona, partiendo de la aceptación de sí misma, de los que lo rodean y de la realidad donde vive”<sup>182</sup>.

Habiendo encontrado las razones pastorales de la formación permanente es importante justificarla desde el punto de vista teológico y doctrinal. Es un tema que ha preocupado siempre a la Iglesia<sup>183</sup>

<sup>179</sup> “Los grandes cambios del mundo de hoy en América Latina afectan necesariamente a los presbíteros en su ministerio y en su vida” Med. 11,1.

<sup>180</sup> PANINI, Joaquín; FMS. Formación Permanente En: Vinculum. Bogotá, DC. Vol. 26, No. 168, (Ene. - Abr. 1989); p. 63.

<sup>181</sup> Idem.

<sup>182</sup> Idem. p.66.

<sup>183</sup> “El término ‘formación permanente’ aparece en los documentos de la Iglesia por primera vez en 1969, en el documento ‘Inter Ea’ de la Congregación para el



pero el Concilio Vaticano II es muy explícito en su planteamiento, pues la propone como una complementación lógica de la formación recibida inicialmente en el seminario para responder a las exigencias del mundo actual<sup>184</sup>. Se trata de una formación integral, no sólo intelectual sino también espiritual y pastoral, que le permita estar actualizado<sup>185</sup>. Y también estimula la proporción de los medios adecuados para dicha formación<sup>186</sup>.

Luego la “Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis” de 1970, dedica el capítulo 17 a la formación permanente y comienza con esta afirmación: “La formación sacerdotal es de tal naturaleza, que debe completarse más y más durante toda la vida, especialmente en los primeros años que siguen a la sagrada ordenación”. Y señala los medios para este fin, hasta que llega a reconocérsele como un derecho y un deber en la Iglesia<sup>187</sup>, al ser promulgado en el “Código de Derecho Canónico”<sup>188</sup>. Pero será en la Exhortación Apostólica “Pas-

---

Clero. Aunque de esta realidad se había ocupado veinte años antes el Papa Pío XII en la Exhortación Apostólica ‘Menti Nostrae’ al encomendar a los obispos la atención a los jóvenes sacerdotes”. En: DEPARTAMENTO DE VOCACIONES Y MINISTERIOS, DEVYM. ¡Reaviva el Don de Dios! La Formación Permanente de los Presbíteros en América Latina y el Caribe. Op. Cit., p. 96.

<sup>184</sup> OT 22: “Debiéndose proseguir y completar la formación sacerdotal después de acabada la carrera de los estudios por las circunstancias sobre todo de la sociedad moderna, las Conferencias episcopales podrán en cada nación servirse de los medios más aptos, como son los Institutos pastorales que cooperan con parroquias oportunamente elegidas, las Asambleas reunidas en tiempos determinados, los ejercicios apropiados, con cuyo auxilio el clero joven ha de introducirse gradualmente en la vida sacerdotal y en la vida apostólica bajo el aspecto espiritual, intelectual y pastoral, y renovarlas y fomentarlas cada vez más”.

<sup>185</sup> PO 19: “Más como quiera que en nuestros tiempos la cultura humana y también las ciencias sagradas avanzan con nuevo paso, incítase a los presbíteros a que perfeccionen adecuadamente y sin intermisión su ciencia acerca de materias divinas y humanas, y así se preparen a entablar más oportunamente diálogo con sus contemporáneos”.

<sup>186</sup> ChD 16: “Estén solícitos (los Obispos) de las condiciones espirituales, intelectuales y materiales de ellos (de los Presbíteros), a fin de que puedan vivir santa y piadosamente y cumplir fiel y fructuosamente su ministerio. A este fin favorezcan instituciones e instauren reuniones peculiares en que de cuando en cuando se junten los sacerdotes, ya para practicar ejercicios espirituales algo más largos en orden a la renovación de su vida, ya para adquirir conocimiento más profundo de las disciplinas eclesíásticas, señaladamente de la Sagrada Escritura y teología, de las cuestiones sociales de mayor importancia, así como de los nuevos métodos de acción pastoral”.

<sup>187</sup> DMVP 72.

<sup>188</sup> CIC 279: “Aun después de recibido el sacerdocio, los clérigos prosigan los estudios sagrados, y profesen aquella doctrina sólida fundada en la sagrada Escritura,

tores Dabo Vobis” donde se le dé el verdadero lugar que le corresponde, pues “se trata de un texto que, además de convertirse en referencia obligada para toda la temática sacerdotal, plantea la originalidad de una nueva concepción de la formación del sacerdote. Y, precisamente, en este contexto de una nueva formación de los presbíteros es donde se plantea la formación permanente”<sup>189</sup>.

El Magisterio Latinoamericano siempre se ha interesado en la formación permanente desde el Documento de Río de Janeiro hasta el de Santo Domingo\*. En el Documento de Puebla afirma que la gracia de la ordenación y la misión evangelizadora exigen una seria y continua formación. Ésta debe abarcar todas las dimensiones, en todas las etapas de la vida sacerdotal y sus condiciones; este proceso es personal y comunitario<sup>190</sup>. El Documento de “Santo Domingo” da una fundamentación bíblica y doctrinal y motiva a fortalecer estructuras que ayuden a la formación para el compromiso del sacerdote con la Nueva Evangelización<sup>191</sup>.

También el “Directorio para el Ministerio y Vida de los Presbíteros” en su tercer capítulo, propone los fundamentos y líneas de acción de la formación permanente (69 – 97) en cada etapa y dimensión. La exigencia de un «plan de formación permanente» significa

---

transmitida por los mayores y recibida como común en la Iglesia, tal como se determina, sobre todo, en los documentos de los Concilios y de los Romanos Pontífices, evitando innovaciones profanas de la terminología y la falsa ciencia”. El código trata específicamente sobre la formación permanente en dos cánones: 276, donde establece el deber del clérigo de buscar su perfección y en el c.279 que se acaba de mencionar, este canon recoge los cc. 129 y 131 del antiguo Código, estableciendo algunos principios de la formación permanente. También es de mencionar otros cánones: c. 278 que reconoce el derecho de los clérigos a asociarse y a la vez señala los límites de este derecho. 280 que recomienda la práctica de la vida comunitaria. Los cc. 281 y 282 hablan del sustento, de la seguridad social, de la sencillez de vida y del destino de los bienes superfluos. GAMARRA, Saturnino. ¿Nuevo Momento de la Formación Permanente? En: Surge. Vitoria. Vol. 58, No. 600, (Jul. - Agt. 2000); p. 326.

.. Cada Documento dedica una parte a la vida presbiteral y en algunos enfatiza, propiamente, la urgencia de la formación permanente: Río de Janeiro en el capítulo 3 sobre la “Conservación y mejora de la formación del sacerdote”; Medellín en el documento 11 sobre “los Sacerdotes”; Puebla en los números 116 –118 y 711- 714; y en el Documento de Santo Domingo sobre “la vigencia de la formación permanente” No. 72 –75.

<sup>190</sup> Cfr. Pb. 719 –720.

<sup>191</sup> Cfr. DSD 72.

que éste sea no sólo concebido y programado, sino realizado”<sup>192</sup>. La formación permanente será, por lo mismo, un programa para toda la vida sacerdotal, que responderá a las exigencias más vivas y profundas surgidas en las necesidades concretas y en las expectativas personales de realizar el propio destino según la vocación y las circunstancias en que el Señor llama<sup>193</sup>.

La ‘Pastores Dabo Vobis’ tiene un punto de partida novedoso. No son los planteamientos funcionales o circunstanciales los que están en primer plano sino las razones teológicas. Y dedica una sección a hablar de los encargados de la formación permanente, donde también es novedoso al asignar la responsabilidad a toda la Iglesia particular, cada sacerdote es el primer responsable, así como también lo son el obispo y las familias a quienes el Documento asigna un papel significativo en esta tarea<sup>194</sup>. El Papa Juan Pablo II recuerda en una de sus cartas a los sacerdotes que “en la vocación sacerdotal de un pastor tiene que haber espacio para los laicos”<sup>195</sup>, pues es el mismo pueblo de Dios el que ayuda al sacerdote a crecer y madurar en todas las dimensiones y entre ellos valorar el significativo aporte que hace la familia<sup>196</sup>.

Dentro de los criterios que deben tenerse en cuenta para acompañar el proceso de formación de los presbíteros, está el de la familia del propio presbítero. Si es joven “se ha de procurar que no se desligue de su familia natural, pero a la vez se inserte en la comunidad a la cual sirve”, sin que esto apague su espíritu desprendido y generoso.

192

DMVP 86.

193

CHEMELLO, Jayme Henrique. La Formación Permanente de los Presbíteros En: Seminarios. Madrid. Vol. 36, No. 118, (Oct. - Dic. 1990); p. 471.

194

Cfr. CALVO GUINDA, Javier. Nueva Concepción de la Formación Permanente desde Pastores Dabo Vobis En: Seminarios. Madrid. Vol. 40, No.131, (Ene. - Mar. 1994); p. 46.

195

JUAN PABLO II. Carta a los Sacerdotes, Jueves Santo 1989, No. 5.

196

Cfr. PDV 78.

Esta es una propuesta del Encuentro Latinoamericano de las comisiones episcopales de pastoral presbiteral del año 2000 en: : DEVYM. “Formación permanente del presbítero joven”. Aportes del DEVYM para Acompañar al Presbítero Joven en su Formación Permanente. Op. Cit., p. 29. Pero téngase en cuenta que todo extremo conduce al error, no sea que por no desligar al neopresbítero de su familia no se le forme en disponibilidad y generosidad pastoral con un espíritu evangélico y misionero.

Según la “Pastores Dabo Vobis”, la formación permanente viene exigida por el mismo sacramento del orden puesto que se trata de una continua puesta al día del proyecto de vida sacerdotal que dimana de ese sacramento. Es cualitativamente diferente a la formación inicial, no sólo porque se realiza en condiciones de vida y responsabilidad pastoral muy diferentes, sino también por los contenidos y métodos<sup>197</sup>. Sin embargo, tanto la formación inicial como la permanente deben ser continuas y hacer parte de un mismo plan<sup>198</sup>.

De aquí que la familia como primera y mejor formadora tenga una actitud diferente por naturaleza ante el nuevo rol, aunque no dejaría de ser importante una buena orientación en su papel para evitar desviaciones. “Los deberes naturales que la virtud de la piedad impone para con los padres y parientes, no desaparecen por la opción de un estado de vida cristiana, siguiendo un llamamiento divino especial, que lleva consigo el desprendimiento de la convivencia familiar”<sup>199</sup>.

No se puede dejar de lado el gran aporte de la institución familiar a la formación permanente. “El papel de las familias es muy significativo en la relación concreta de las comunidades eclesiales con los sacerdotes que las guían y las animan. Ellas, y sobre todo la familia de origen de cada sacerdote, ofrecen a la misión de su hijo una ayuda específica importante. Por ello desde la pastoral familiar se pueden ofrecer iniciativas muy válidas para la formación permanente de los presbíteros”<sup>200</sup>.

Con el paso del tiempo, desde el punto de vista de la situación familiar, el sacerdote se encuentra solo; ya no vive, generalmente, en la familia en la que estaba insertado desde joven y no tiene una familia propia. La situación de su apostolado señala una disminución

<sup>197</sup> Cfr. DEPARTAMENTO DE VOCACIONES Y MINISTERIOS, DEVYM. ¡Reaviva el Don de Dios! La Formación Permanente de los Presbíteros en América Latina y el Caribe. Op. Cit., p. 112.

<sup>198</sup> PDV 42: “En esta Exhortación se exponen separadamente la ‘formación inicial’ y la ‘formación permanente’, pero sin olvidar nunca la profunda relación que tienen entre sí y que debe hacer de las dos un solo proyecto orgánico de vida cristiana y sacerdotal”.

<sup>199</sup> PEINADOR, Antonio. Op. Cit., p. 184.

<sup>200</sup> HEREDIA MORA, Ángel. Formación Permanente y Pastoral Presbiteral. Presentación En: Boletín CELAM. Bogotá, DC. No. 254. (Jun. - Jul. 1993); p. 21.

del fervor que lo sostuvo en su juventud; tiene la impresión de que las nuevas generaciones lo marginan. Por eso, a los cuarenta años le espera, por lo general, una soledad interior y exterior. Entonces puede sentir más vivamente el peso y el alcance de aquello a lo cual renunció con el celibato<sup>201</sup>. “El celibato requiere una constante motivación, la renuncia a la propia familia, a la propia esposa y los hijos; no es cuestión de una promesa inicial, al contrario, con el correr de los años, se constata la mayor necesidad por la comprensión más clara del sacrificio que representa”<sup>202</sup>.

Hemos dicho que la formación afectiva comienza en el hogar con un ambiente sano de vida familiar: padres equilibrados que dan a sus hijos el amor que necesitan, que les exigen el cumplimiento de pequeñas responsabilidades, que ejercen sobre ellos una autoridad que no es ni demasiado rígida, ni demasiado blanda, sino un equilibrio entre ambas<sup>203</sup>, esto mismo conducirá a la ecuanimidad de la persona para sumir con responsabilidad los compromisos del ministerio.

Podemos encontrar las raíces del desvalimiento afectivo en tempranas experiencias familiares de abandono, aunque lo hayan sido subjetivamente. Los sistemas familiares rotos o enfermos, suelen generar atmósferas emocionales en las que se cultiva fácilmente la génesis de este desvalimiento\*. Son situaciones en las cuales falta el ‘amor incondicional’, pues sólo el amor incondicional, experimentado profundamente más allá de ideas y razones -es decir, no pensado, sino vivido- genera un auténtico valimiento afectivo<sup>204</sup>.

<sup>201</sup> Cfr. SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA. “Orientaciones para la Educación en el Celibato Sacerdotal” No. 68. Op. Cit., p. 170.

<sup>202</sup> HEREDIA MORA, Ángel. Formación Permanente y Pastoral Presbital. Op. Cit., p. 10.

<sup>203</sup> Cfr. CELAM, DEVYM. Departamento de Vocaciones y Ministerios. Formación sacerdotal permanente. Encuentro Latinoamericano sobre formación permanente del clero. Caracas, mayo - junio de 1977. Op. Cit., p.153.

Eugen Drewermann que en su libro “Clérigos, Psicología de un ideal” trata “sobre las circunstancias generales que rodean la situación familiar en la biografía del clérigo -y se pregunta- ¿Qué presupuestos se han de dar en el entorno de la propia casa paterna, para predisponer a algunos de sus componentes a aceptar una función como la de clérigo en la gran familia de la Iglesia”. En: DREWERMANN, Eugen. Clérigos. Psicograma de un Ideal. Traducción de Dionisio Mínguez. Valladolid: Trotta, 1995. p. 259.

<sup>204</sup> Cfr. GARCÍA MONGE, José Antonio. ¿Un Desvalimiento También Afectivo?. Para una Espiritualidad de los Afectos en el Sacerdocio. Op. Cit., p. 856.



Al fin y al cabo, todas las personas que de algún modo influyen sobre el sacerdote son importantes; pero especialmente es de recalcar el decisivo papel que juegan los más allegados a él, como son sus familiares, sus amigos y sus hermanos en el sacerdocio: obispo, diáconos y los fieles que con él conviven y lo pueden ayudar<sup>205</sup>.

De esta manera se demuestra, en la relación de la familia y el presbítero que, es “el mejor seminario”, porque lo sigue acompañando durante su formación permanente. Y así como es “el primero” en orden de importancia “es el mejor” por su efectivo acompañamiento durante la vida ministerial.

### 3. Síntesis conclusiva

Hemos analizado la relación que existe entre la familia y la vocación ministerial desde que nace y durante el tiempo de su formación inicial y permanente. Se han tenido en cuenta los procesos vocacionales previos del ingreso al seminario, la llamada “formación inicial” correspondiente al tiempo del seminario, y la relación familiar con el ministerio sacerdotal y su influencia durante la formación permanente del Presbítero, para confirmar que la familia es “el Primero y Mejor Seminario” por su fundamental aporte en cada una de las etapas de la vocación ministerial.

También hemos dicho que la vocación humana nace en la familia y va más allá de los límites del tiempo, como respuesta a la voluntad del Padre. La vocación es un llamado a la santidad en cualquier estado de vida, que funda sus bases en la familia. Los padres son para sus hijos el primer despertar de la fe. Y así reafirmamos que la familia es el primer seminario donde nace y se cultiva la vocación ministerial. Fue así como centramos la investigación, en primer lugar, en la relación existente entre “familia y vocación” y “familia y seminario”, reconociéndolas como las etapas donde nace y se cultiva la vocación ministerial y donde la familia ocupa un lugar preferencial y fundamental.

377

205 Cfr. HEREDIA MORA, Ángel. Formación Permanente y Pastoral Presbiteral. Op. Cit., p. 15.



El lugar donde nace la vocación ministerial es la familia, sea la natural o la sustituta que cumple su papel. Y bíblicamente podemos ubicar el momento del llamado que es desde antes de nacer, pero lo importante es que la iniciativa del llamamiento es de Dios. Así, entonces, la iniciativa de la vocación ministerial la tiene el Señor.

Las familias acogen la vida y en ella, al germen de la vocación por lo cual están llamadas a cultivarlo en sus hijos. La familia debe ser, por su estructura fundamental, "figura educadora vocacional", puesto que en ella surgen los primeros brotes de toda vocación, y en ella puede encontrar las condiciones adecuadas para su desarrollo. Por eso, tiene un "lugar pedagógico vocacional", pues tiene la misión de preparar, cultivar y defender las vocaciones que Dios suscite en ella, enseñando con su ejemplo el seguimiento de Jesús.

La formación en el amor verdadero es la mejor preparación para la vocación. Si los padres fomentan la santidad de los hijos, hacen sus corazones dóciles al llamado de Dios. En este clima evangélico, los dones del Espíritu Santo encuentran el terreno abonado donde crecen las vocaciones. Así los padres conducirán a sus hijos a la vocación que, más que un regalo, es un fruto maduro.

Si la vida cristiana de la familia es rica y su entrega apostólica es generosa, ayudará a que los hijos crezcan en el seguimiento del Señor. Es necesario ayudar a que las familias cristianas lleguen a ser conscientes de su insustituible responsabilidad en la Iglesia como el lugar propio para el origen y crecimiento de la vocación.

Uno de los medios de la pastoral vocacional es el seminario menor que debe estar en estrecha relación con la familia. También existen otras experiencias interesantes como el seguimiento de "seminaristas en familias" y círculos vocacionales. Estas y otras experiencias nos llevan a concluir que trabajar en la pastoral por la familia, es trabajar por las vocaciones. Una mala pastoral vocacional traerá tristes consecuencias en el seminario. Después de todo un acompañamiento familiar en la formación como personas y como cristianos, y de un serio discernimiento vocacional, viene el momento de la opción libre y consciente por la vocación ministerial.



La familia cumple también, un importante papel durante la etapa de la formación inicial en el seminario. La educación del seminario debe tender a formar pastores, teniendo en cuenta que la familia, comunidad de fe, de vida y de amor, es el lugar normal del crecimiento humano, cristiano y vocacional de los hijos; por lo que esto mismo implica contemplar, en el candidato, la formación del hombre, del cristiano y del sacerdote. Pero para el logro de estas metas, son fundamentales las experiencias que el candidato trae de su familia, pues el tipo de sacerdote que se aspira formar debe ser, en definitiva, un hombre de Dios y la experiencia de Dios comienza normalmente en la familia. “Lo que se recibe en la familia permanece”.

Al ingresar al seminario, el candidato no rompe, propiamente, la relación con la familia. La Iglesia no lo quiere de modo alguno. Es importante la relación del seminarista con la familia ya que procede de ella y será su compañera de formación, aún después de ordenado. Las relaciones con la familia no se cortan, se moderan.

El seminario debería ser una prolongación o un complemento de la formación recibida en el hogar. Si se quiere que el seminario cumpla perfectamente su misión educadora y formativa se habrá de empeñar en crear un ambiente de intimidad familiar. Los formadores, como unos verdaderos padres de familia orientan el ambiente que debe vivir el seminario como un hogar. El mismo seminario puede ser contemplado como una familia.

La relación del seminario y la familia comienza desde el ingreso del aspirante. Para el ingreso al seminario siempre se tiene en cuenta a su familia, pero en la práctica posterior durante la formación, muchas veces se descuida. Cuando se da la debida atención en la pastoral a las familias, poco a poco se ven los resultados en las vocaciones. Aunque también hay familias que se desentienden de sus hijos, una vez que han ingresado a una casa de formación. A veces la falta de apoyo de la familia desanima a los candidatos.

Un factor decisivo en la formación del seminarista es su familia. El seminario y la familia del seminarista han de interrelacionarse mediante vínculos de acción mutua. Es una relación que traerá varias ventajas a la formación. La familia es un colaborador nato del semi-



nario. Una de las etapas de la vida del seminarista en que la familia puede jugar un importante papel como formadora del candidato al sacerdocio ministerial, es durante el llamado “año de pastoral” y esta posibilidad no ha sido aprovechada suficientemente.

El papel de los formadores del seminario frente a la familia del candidato es brindar la particular ayuda que el seminarista necesita para poder madurar en las relaciones con sus familiares, y ayudar a las familias a comprender el sentido de los compromisos de la vida sacerdotal. Estableciendo contacto con las familias, podrá responsabilizarlas, en el límite de lo posible, en la vocación de sus hijos. Es saludable el encuentro periódico con la familia desde el seminario. Así la familia comprende mejor el sentido de la vocación, del sacrificio y de la entrega de su hijo.

Hemos visto cómo se ha ido superando la antigua idea de marginar a la familia por la opción vocacional al ministerio sacerdotal, la ratificación de la institución seminario como el ambiente propicio para el cultivo de la vocación ministerial, y cómo ambas instituciones pueden relacionarse y complementarse en la tarea de la formación para el sano desarrollo de la vocación ministerial. Así la familia seguirá siendo “primer seminario” aún, y con mayor razón, en la vida y ministerio del Presbítero, no tanto en orden cronológico como en orden de importancia.

Al llegar el momento de la ordenación sacramental, la familia comparte la gracia de la unción sacerdotal con el Neopresbítero, y además continúa acompañándolo durante su vida y ministerio, como la mejor y más excelente formadora de su vocación.

La formación no termina con la ordenación sacerdotal, todo hombre, en cualquier campo y particularmente en el ejercicio del ministerio sacerdotal, está en continuo crecimiento y debe acogerse a una formación permanente. Y aunque la formación permanente compete al Obispo y a los medios que la diócesis ofrece, es la familia la que no pierde su papel como primer seminario de la vocación y por ende el mejor.

La ordenación sacerdotal genera un cambio radical en la vida del nuevo ministro de Dios. La transición entre la vida del seminarista



y la inserción en el presbiterio con el comienzo de su actividad ministerial implicaría conectar, de alguna manera, el seminario con a la formación permanente del presbítero.

Puede ser que se mantenga una cierta dependencia familiar en el aspecto afectivo o material, por parte del presbítero hacia la familia o de la familia hacia el sacerdote pero de cualquier forma, las crisis familiares y sus consecuencias influyen en la vida y ministerio del presbítero.

La caridad pastoral nace del amor familiar. El amor pastoral del sacerdote ha de estar ungido de este carácter afectivo y familiar, es un potencial que se desplaza del amor a la familia propia, hacia la forma familiar de su relación pastoral, que va anunciando una relación cada vez mayor de familiaridad.

Según el Documento de Puebla la vida de la Iglesia se compone de cuatro experiencias fundamentales que encuentran su pleno desarrollo en la vida de la familia, el ser: padre, hijo, hermano y esposo. De esta manera, la familia aporta al sacerdote el sentido de familiaridad que le permitirá vivir estos distintos roles de paternidad, filiación, hermandad y nupcialidad, en la Iglesia como familia de Dios.

El ministro ordenado es llamado por los fieles "Padre". La experiencia de Dios como Padre, pasa normalmente por la experiencia del padre en la familia. Los padres son en cierta manera los primeros representantes de Dios para el hombre. El amor paterno está llamado a ser para los hijos el signo visible del mismo amor de Dios. El presbítero, por ser sacramento personal de Cristo que es el sacramento del Padre, se convierte en mediación sacramental del amor paternal y maternal de Dios para los hombres.

El presbítero es Hijo que vive del amor paternal de Dios y del amor maternal de la Iglesia expresado de varios modos. En Cristo, el hombre descubre lo más profundo de su misterio: ser hijo de Dios. La primera forma de amor paterno – el amor de sus padres – al cual responde con su amor filial. Antes de ser 'padre' amoroso en la familia eclesial, el presbítero es 'hijo amado del Padre'. Distintas figuras masculinas y femeninas representan la paternidad y maternidad



de Dios y de la Iglesia comenzando por nuestros padres y nuestra propia familia donde somos primeramente hijos.

La relación del sacerdote con la mujer debe ser como la de la madre y la hermana. Se valora la relación fraternal del sacerdote con la mujer desde Cristo como complemento de su formación humana. Por ser hijos, los sacerdotes son hermanos en la Iglesia que es una fraternidad, llamados a un estilo de vida fraterno y a un ministerio de misericordia con los hermanos, en especial entre los presbíteros unidos por la fraternidad sacramental.

El clero diocesano asume su realidad familiar con una intensidad peculiar. El presbiterio mismo debe ser como una familia, por la fuerza del sacramento del Orden, cada sacerdote está unido a los demás miembros del presbiterio por particulares vínculos de caridad apostólica, de ministerio y fraternidad. La fraternidad presbiteral es un signo sacramental.

Todas las vocaciones eclesiales reflejan la alianza esponsal de Cristo con la Iglesia, y por el orden sagrado, el sacerdote “representa a Cristo Cabeza, Pastor y Esposo de la Iglesia, imagen viva de Jesucristo Esposo de la Iglesia. El “no” a formar una pequeña familia se justifica por el “sí” dado a Dios para entregarse a su gran familia en un intercambio amoroso de dones.

También es importante para la vida y ministerio del presbítero la relación con otras familias a parte de la propia, no sólo en el campo pastoral sino también como una manera de complementar su necesidad por experimentar un ambiente hogareño y disfrutar de relaciones cariñosas de tipo familiar.

Dentro de los criterios que deben tenerse en cuenta para acompañar el proceso de formación permanente de los presbíteros, está el de la familia del propio sacerdote. No se puede dejar de lado el gran aporte de la institución familiar a la formación permanente. Ellas, y sobretudo la familia de origen de cada sacerdote, ofrece a la misión de su hijo una ayuda específica importante. Por ello desde la pastoral familiar se pueden ofrecer iniciativas muy válidas para la formación permanente de los presbíteros.



Al analizar la relación de la familia y el presbítero se nos permite descubrir que, es “el mejor seminario”, porque sigue acompañando durante su formación permanente, constituyéndose en el “primero y mejor seminario”, por su importancia y efectividad en el proceso y desarrollo de la vocación ministerial.

